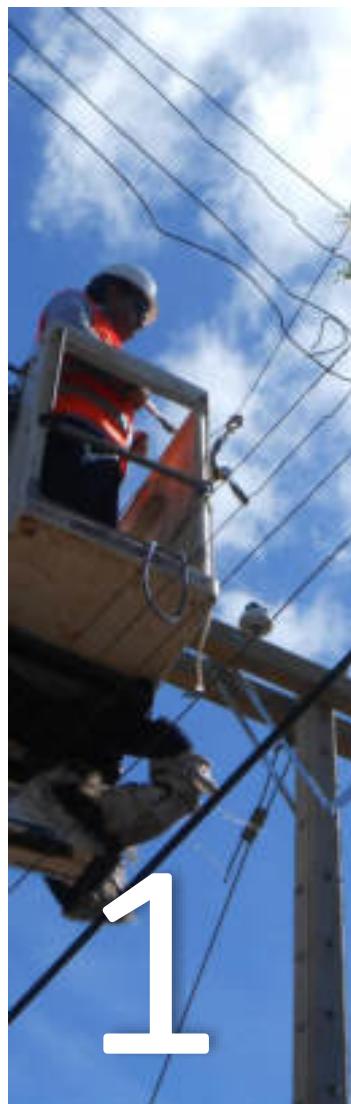




2



0



1



8



**Razón social**

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.

**Nombre de fantasía**

SASIPA SpA.

**Rol Único Tributario**

87.634.600-1

**Dirección**

Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.

Fono: (32) 2100212 – 2100549 - 2100410

Web: [www.sasipa.cl](http://www.sasipa.cl)

e-mail: [atención@sasipa.cl](mailto:atención@sasipa.cl)

**Propiedad**

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO,  
es el único accionista de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

**Giro**

Generación y Distribución Eléctrica  
Producción y Distribución de Agua Potable  
Carga y Descarga de Naves



# ÍNDICE

- 1- MENSAJE PRESIDENTE DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL
- 2- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
- 3- ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y ORGANIGRAMA
- 4- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA
- 5- ANTECEDENTES HISTÓRICOS
- 6- FUTURO DE LA EMPRESA
- 7- DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD
- 8- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
- 9- SUSTENTABILIDAD
- 10- PRINCIPALES PROPIEDADES O INMUEBLES
- 11- EQUIPOS Y MAQUINARIAS
- 12- SEGUROS
- 13- HECHOS RELEVANTES
- 14- ACTIVIDADES FINANCIERAS
- 15- POLÍTICAS DE INVERSIÓN
- 16- POLÍTICAS DE RETIRO DE UTILIDADES
- 17- FACTORES DE RIESGO
- 18- PLAN DE INVERSIONES
- 19- ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE LOS AUDITORES





# CAPÍTULO 1

## 1.1 MENSAJE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas y miembros de la comunidad de Rapa Nui,

En nombre del Directorio de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (SASIPA), tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual de la empresa que incluye sus estados financieros debidamente auditados y un resumen de las principales actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio 2018.

En relación a este último particular, debemos dejar constancia en primer lugar que SASIPA ha cumplido y cumple actualmente un rol fundamental para el desarrollo integral de Rapa Nui, proporcionándole los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y descarga marítima, todas las cuales se constituyen en actividades indispensables para la comunidad de la Isla, y que nos hemos propuesto desempeñar desde una plataforma efectiva, sustentable y moderna, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad.

Se trata de un objetivo desafiante, para el cual no basta con implementar nuevas soluciones tecnológicas en cada servicio, sino que ellas deben ser sostenibles en el tiempo, resguardando y respetando en todo momento el entorno natural y cultural en el cual se encuentran insertas.

Para cumplir con lo anterior, durante el año 2018 se han iniciado diversos programas de capacitación y gestión de competencias en cada una de las áreas de nuestra empresa, acordes con las nuevas innovaciones y la gestión requeridas para ellas, dando inicio así a un proceso de mejoras continuas que esperamos fortalezca la cohesión e integración de las respectivas áreas de trabajo, contribuya el desarrollo de las personas que las integran y se constituyan en una mejora real y efectiva de la calidad de los servicios prestados a toda la comunidad.

Entre las actividades desarrolladas destacan las siguientes:

1.- Laboratorio Microbiológico para Isla de Pascua. Durante el año 2018 la empresa implementó un Laboratorio Microbiológico en la isla, el cual se encuentra actualmente en la etapa final de certificación por parte del Instituto Nacional de Normalización (INN). Dicho laboratorio permitirá conocer en tiempo real la calidad del agua suministrada en la Isla, y controlar que dicho suministro básico cumpla con los estándares exigidos por la norma, sin depender de otros análisis que antes debían solicitarse al continente. Para estos efectos, se capacitó a diversas personas del área de Agua Potable de la empresa habilitándolas para usar el instrumental del laboratorio y desarrollar los análisis químicos y biológicos requeridos para su funcionamiento.



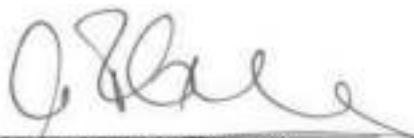
2.- Planta Fotovoltaica Tama Te Ra'a. Durante este año se inauguró también la primera planta eléctrica fotovoltaica en la isla que fuera donada por la empresa Acciona. Dicha central fotovoltaica de 128,00 KW, tiene por objeto de reemplazar en parte la energía generada a través de fuentes de naturaleza fósil y contaminante en la isla, labor para la cual se ha capacitado al personal del área eléctrica de la empresa. La importancia que tiene esta pequeña central fotovoltaica trasciende el volumen de energía generada, ya que permitió iniciar los análisis para una planta fotovoltaica de mayor envergadura en la Isla (3 mega), tarea en la que se está avanzando en conjunto con CODEIPA, el Ministerio de Energía y CORFO, y que posibilitará cambiar la matriz energética de la isla hacia el año 2022, dotándola de mayor autonomía y sostenibilidad en el suministro eléctrico requerido para su normal funcionamiento.

3.- Capacitación de nuevo personal del área marítima. Durante el 2018 y el primer semestre del 2019 se efectuaron nuevos cursos abiertos a la comunidad para obtener el "carné portuario", el que permitirá a quien lo obtenga trabajar como estibadores en las faenas de carga y descarga que actualmente realiza la empresa. Del mismo modo, se realizarán nuevos cursos de "Patrones de Barcazas" y de "Motoristas", todo lo cual resulta especialmente importante en la operación de las nuevas barcazas adquiridas por la empresa, las que cuentan con una avanzada tecnología que permite hacer más eficiente y rápido este trabajo vital para el abastecimiento de la Isla.

A las inversiones antes reseñadas, que han sido ejecutadas, inauguradas o puestas en servicio durante el año 2018, se suman también otras inversiones realizadas que tienen por objeto mejorar la calidad de nuestros servicios y asegurar la sustentabilidad de los mismos, tales como: a) la adquisición de 5 generadores de respaldo para los pozos de extracción de agua potable; b) la adquisición de una nueva perforadora de pozos de agua potable, que nos permitirá continuar con el estudio de la napa subterránea iniciado por SASIPA hace varios años y proteger el recurso hídrico de su sobre explotación; c) Mejoramiento infraestructura Central Eléctrica de Mataveri y d) Mejoramientos en el sistema de agua potable, que considera el recambio de matrices en distintos sectores de Hanga Roa, entre otras inversiones y mejoras tecnológicas efectuadas recientemente.

No puedo concluir esta carta sin hacer referencia a la reciente dictación de la ley 21.070 que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer en el territorio especial de Isla de Pascua y la importancia que dicha normativa tiene para nuestra empresa. En efecto, en dicha ley se establece la necesidad de elaborar un Modelo de Capacidad de Carga que regule la carga demográfica del territorio insular en un período determinado, el cual ha considerado entre sus variables esenciales los servicios de Agua Potable y Energía Eléctrica que actualmente proporciona nuestra empresa, reforzando así nuestra voluntad de seguir desarrollando de manera sostenible cada uno de ellos.

Finalmente, sabemos que el año 2018 no ha estado exento de dificultades pero esperamos que dicho año marque un antes y un después en la historia de esta empresa, enfocada ahora en dotar de la sustentabilidad requerida por cada uno de nuestros servicios. Sabemos que queda aún mucho por mejorar y grandes desafíos por delante, pero nuestro compromiso es seguir avanzando en estas materias mejorando así, y de manera progresiva, la calidad de nuestros servicios.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Flores Vargas".

**MIGUEL FLORES VARGAS**  
Presidente Directorio SASIPA SpA.



## 1.2 MENSAJE GERENTE GENERAL

Hace 39 años que la historia de SASIPA SpA camina de la mano de los procesos que ha vivido Rapa Nui en estas casi cuatro décadas de evolución. Si bien cada momento ha significado una serie de retos, es ahora cuando nos instala en un escenario lleno de complejos pero, a la vez, motivantes y hermosos desafíos.

La entrada en vigencia de La Ley N° 21.070 que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua, nos impone como un deber ineludible, la exigencia de adaptarnos a este nuevo marco legal y todo lo que ello implica.

Estos vertiginosos cambios donde los sistemas productivos están siendo obligados a incorporar conceptos ampliamente validados por la gran mayoría de la población como el respeto al medio ambiente, el uso de energías más limpias y la sustentabilidad de todos los procesos, hay que mirarlos no como problemas, sino como grandes oportunidades.

Para que este contexto histórico y social juegue a favor de la empresa, de sus trabajadores, pero, sobre todo, sea un aporte concreto para los habitantes de Rapa Nui, el desafío no es sólo reconvertirnos en un proceso adaptativo forzado, sino que hacerlo con el optimismo y la esperanza de quienes están conscientes que se necesita una nueva mirada para enfrentar estos tiempos, asentándonos en la tranquilidad que nos da el trabajo realizado en el pasado, pero abiertos a las inmensas posibilidades que se abren ante este futuro. Citando al profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Óscar Landerreche, *“es cierto que hay motivos para mantener el orgullo por los éxitos pasados, pero existen más razones aún para concentrarnos en los retos que nos depara el futuro”*, mi invitación como Gerenta General, pero especialmente como mujer, es a enfrentar todos los desafíos que nos traerá el futuro con inteligencia, eficiencia, pero más que todo, con optimismo.

La reconversión, revitalización y fortalecimiento de nuestras distintas áreas de negocios, que tienen un carácter histórico y fundamental para el desarrollo de la Isla, deben incorporar nuevas miradas centradas prioritariamente en el futuro.

En SASIPA SpA, estamos convencidos que, impulsados por la fuerza vital de todos y cada uno de los trabajadores, podemos liderar y enfrentar los nuevos desafíos que nos exigen estos tiempos, como el desarrollo de las nuevas tecnologías, la implementación de energías renovables no convencionales y el apoyo necesario para generar una nueva conciencia en nuestro público que respete y refuerce los cambios que se vienen.

Estos desafíos no podrán ser superados ni aprovechados como una oportunidad de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Rapa Nui, sino contamos con un equipo comprometido en llevar los cambios adelante, como son los ejecutivos y trabajadores de la empresa, donde, juntos, concretamos y ejecutamos la planificación estratégica que nos mandató el Directorio.

SASIPA SpA, comparte y apoya todas las demandas que nos conducen hacia un desarrollo sustentable, respetuoso del medio ambiente y del ser humano que hay detrás de un cliente. Integración, sustentabilidad, energías renovables, cuidado del Patrimonio y del medio ambiente han pasado a ser parte de los objetivos y metas que nos hemos propuesto.

Este inmenso desafío aparte de los recursos técnicos y monetarios necesarios, necesita la fuerza de los seres humanos y sus respectivas familias que trabajan en esta empresa.



LUZ ZASSO PAOA  
Gerente General





### 2.1 Nuestra Empresa: Quienes Somos

Somos una empresa del Estado, Filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Isla de Pascua, en los ámbitos de la Generación y Distribución Eléctrica; Extracción, Potabilización y Distribución de Agua Potable y; Carga y Descarga Marítima de las naves que operan con la Isla. Es decir, una empresa multirubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de Isla de Pascua y su desarrollo.

- Somos una empresa que incorpora esencialmente capital humano local, siendo el tercer empleador en la Isla y posesionándonos como polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía y el avance de la comunidad de Isla de Pascua.
- Somos una empresa fundamental para la economía de Isla de Pascua, constituyéndonos en la plataforma sobre la cual se desarrolla el turismo, principal fuente de ingresos de la comunidad y, al mismo tiempo, de carácter vital para la vida humana y la logística de empresas privadas e instituciones públicas locales.

### 2.2 Objeto

Nuestro objeto social, de acuerdo a los estatutos de Sasipa SpA., es administrar y explotar por cuenta propia o ajena predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua, y realizar cualquiera otra actividad relacionada con dicho objeto; y, en virtud de lo autorizado por el artículo primero, de la Ley N° 19.293, tiene por finalidad, además, la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y evacuación de aguas servidas, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, dentro de los límites territoriales atendidos al once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, fecha de la publicación de dicha ley en el Diario Oficial.



## 2.3 Tipo de entidad

SASIPA es una sociedad por acciones SpA. luego de una modificación realizada durante diciembre de 2012, se rige por las disposiciones pertinentes de los códigos Civil y de Comercio y sus estatutos en lo particular y, en lo general, por la Ley Orgánica de CORFO y aquellas aplicables a empresas donde el Estado tiene participación mayoritaria. También está normada por la ley de Transparencia N° 20.285.



En cuanto al servicio eléctrico, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA respecto a la materia son:

- DFL N° 1, de 1982, Ley General del Servicio Eléctrico (GSE).
- Decreto N° 327, Ministerio de Economía, 1998, que fija reglamento de la Ley GSE.
- Decreto N° 119, Ministerio de Economía, 1989, que aprueba reglamento de sanciones en materia de electricidad y combustibles.
- DFL N°4, de 2007, que aprueba modificaciones al DFL N° 1, de 1982, Ley GSE, en materia de energía eléctrica.



En cuanto al servicio de agua potable, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA respecto a la materia son:

- DFL N° 382, MOP, 1988, Ley General de Servicios Sanitarios.
- Decreto N° 1199, MOP, 2004, Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios, que regula las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable, de recolección y disposición de aguas servidas, y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.
- Decreto N° 50, MOP, 2003, Reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.
- DFL N° 70, MOP, 1988, Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios.
- DS N° 453, Ministerio de Economía, Reglamento de la Ley de tarifas del Servicio Sanitario. • Ley N° 18.778, que establece subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, que favorece a usuarios residenciales de escasos recursos e incorpora modificaciones de leyes N° 19.059 y N° 19.338.



En cuanto al servicio de carga y descarga de SASIPA SpA. está normada por las siguientes leyes y decretos:

- Decreto N° 90, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Modifica Decreto N° 60 De 1999 Y Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemático de Decreto N° 48 de 1986 Que aprueba Reglamento Sobre Trabajo Portuario.





## 2.4 Constitución de la entidad

La sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. fue constituida el 10 de noviembre de 1980, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, como una sociedad de responsabilidad limitada. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua de 1980, a fojas 3, número 3 y publicado en el Diario Oficial el día 19 de noviembre de 1980.

Con fecha 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública suscrita ante la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández, se transformó la sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada en una sociedad por acciones. A su vez, mediante el mismo instrumento público, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de ser parte de la sociedad, siendo hoy el único accionista de SASIPA SpA. la Corporación de Fomento de la Producción. Un extracto de la escritura de transformación fue inscrito en el Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua, a fojas 78, número 65 y publicado en el Diario Oficial del día 21 de diciembre de 2012.



## CAPÍTULO 3

### ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y ORGANIGRAMA

SASIPA SpA. está organizada bajo un Directorio. Cuenta con una Gerencia General, quien administra, gestiona y dirige la sociedad. A su vez, el Gerente General cuenta con unidades de apoyo legal y de auditoría.

Bajo la administración del Gerente General durante el año 2018 existen ocho áreas de trabajo compuesto por: Servicio de Generación y Distribución Eléctrico; Servicio de Producción y Distribución de Agua Potable; Servicio de Carga y Descarga Marítima; Protección área Poike; Área Comercial y Atención al cliente; Administración y Finanzas;

Departamento de Prevención de Riesgos y Gestión e Informática, contando cada una de estas áreas con su respectivo jefe y personal a cargo.

Durante el mes de septiembre, se crea una nueva área de Mantenimiento y Logística, transversal a toda la empresa que se encargará de hacer seguimiento y mantención a todas las faenas que ejecuta SASIPA apoyando e impulsando el crecimiento tecnológico.



### 3.1.1 Directorio

Durante este periodo se generaron dos cambios en el Directorio de la empresa.

El primero de ellos fue el día 25 de abril, en que la Junta de accionistas conformada por el Consejo SEP, el que representa los intereses de CORFO en esta materia, decidió el cese de las funciones de **doña Jossie Escárte Müller** como presidenta del Directorio, siendo nombrado en su lugar **don Miguel Flores Vargas** quien comienza la transición a este nuevo periodo. Finalizando la conformación del nuevo equipo directivo de SASIPA el día 28 de Mayo, fecha en que la Junta de Accionistas nombra a los otros cuatro nuevos directores de la empresa.



En la foto de izquierda a derecha:

**Daniel Tomás Platovsky Turek**

**Cargo:** Director

**Periodo:** ABRIL 2014 / MAYO 2018

**Eduardo Antonio Cerda García**

**Cargo:** Director

**Periodo:** ABRIL 2014 / MAYO 2018

**Claudia Alejandra Icka Araki**

**Cargo:** Vicepresidenta Directorio

**Periodo:** ABRIL 2014 / MAYO 2018

**Josefina Ivonne Nahoe Zamora**

**Cargo:** Directora

**Periodo:** ABRIL 2014 / MAYO 2018

**Jossie Escárte Müller**

**Cargo:** Presidenta Directorio

**Periodo:** MAYO 2017 / ABRIL 2018



## Nuevo Directorio SASIPA SpA período 2018



**Nombre:** Sr. Miguel Flores Vargas  
**Cargo:** Presidente del Directorio  
**Periodo:** Abril 2018/ a la fecha  
**Profesión:** Abogado – Pontificia Universidad Católica de Chile. Postgrado en Humanidades - Universidad Adolfo Ibáñez.  
**E-mail:** floresvargasmiguel@gmail.com



**Nombre:** Annette Rapu Zamora  
**Cargo:** Vicepresidenta del Directorio  
**Periodo:** Mayo 2018/ a la fecha  
**Profesión:** Profesora Educación Básica Mención Matemáticas, Licenciada en Educación – Pontificia Universidad Católica de Chile.  
**E-mail:** annetterapu@gmail.com



**Nombre:** Raúl Célis Montt  
**Cargo:** Director  
**Periodo:** Mayo 2018/ a la fecha  
**Profesión:** Abogado -Universidad Católica de Chile  
**E-mail:** raulcelism@gmail.com



**Nombre:** Patricia Edmunds Paoa  
**Cargo:** Directora  
**Periodo:** Mayo 2018/ a la fecha  
**Profesión:** Empresaria Área Turismo.  
**E-mail:** patriciaedmunds@gmail.com



**Nombre:** Tomás Flores Jaña  
**Cargo:** Director  
**Periodo:** Mayo 2018 / a la fecha  
**Profesión:** Ingeniero Comercial - Universidad de Chile  
Magister en Economía – Universidad de California, Los Ángeles, U.C.L.A.  
**E-mail:** tomas.flores@umayor.cl



### 3.1.2 Remuneraciones Directorio Año 2018

Nº	Estamento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Región	Fecha Inicio	Fecha Término	DIETA UTM MENSUAL	DIETA UTM COMITÉ	TOTAL UTM BRUTO	RETENCIÓN UTM	TOTAL UTM LÍQUIDA	Observaciones
1	PRESIDENTE	FLORES	VARGAS	MIGUEL	V	25/04/2018	VIGENTE	252	76	328	32	296	DIRECTORIO ENTRANTE/DIETA DESDE ABRIL DE 2018
2	VICEPRESIDENTE	RAPU	ZAMORA	ANNETTE	V	28/05/2018	VIGENTE	188	66.5	254.5	0	254.5	DIRECTORIO ENTRANTE/DIETA DESDE MAYO DE 2018
3	DIRECTOR	CELIS	MONTT	RAUL	V	28/05/2018	VIGENTE	108.5	66.5	175	6	169	DIRECTORIO ENTRANTE/DIETA DESDE MAYO DE 2018
4	DIRECTOR	EDMUNDS	PAOA	PATRICIA	V	28/05/2018	VIGENTE	124	66.5	190.5	0	190.5	DIRECTORIO ENTRANTE/DIETA DESDE MAYO DE 2018
5	DIRECTOR	JAÑA	FLORES	TOMÁS	V	28/05/2018	VIGENTE	124	66.5	190.5	19	172	DIRECTORIO ENTRANTE/DIETA DESDE MAYO DE 2018
6	PRESIDENTE	ESCÁRATE	MULLER	JOSSIE	V	01/04/2017	25/04/2018	136	38	174	13	161	DIRECTORIO SALIENTE/TÉRMINO ABRIL 2018
7	VICEPRESIDENTE	ICKA	ARAKI	CLAUDIA	V	01/06/2014	28/05/2018	123.5	47.5	171	0	171	DIRECTORIO SALIENTE/TÉRMINO MAYO 2018
8	DIRECTOR	PLATOVSKY	TUREK	DANIEL	V	01/06/2014	28/05/2018	83.5	47.5	131	4	127	DIRECTORIO SALIENTE/TÉRMINO MAYO 2018
9	DIRECTOR	NAHOE	ZAMORA	IVONNE	V	01/06/2014	28/05/2018	83.5	47.5	131	0	131	DIRECTORIO SALIENTE/TÉRMINO MAYO 2018
10	DIRECTOR	CERDA	GARCÍA	EDUARDO	V	01/06/2014	28/05/2018	83.5	47.5	131	0	131	DIRECTORIO SALIENTE/TÉRMINO MAYO 2018

### 3.1.3 Remuneraciones Gerente General

#### GERENTE GENERAL 2018

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

REMUNERACION BRUTA CONSOLIDADA 2018 M\$ 71.467

Nº	Estamento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Región	Fecha Inicio	Fecha Término	RENDA LIQUIDA ANUAL	RENDA BRUTA ANUAL
1	GERENTE GENERAL	ZASSO	PAOA	LUZ	V	01/01/2015	INDEFINIDO	65.229	71.467

### 3.1.4 Asesorías contratadas por el directorio

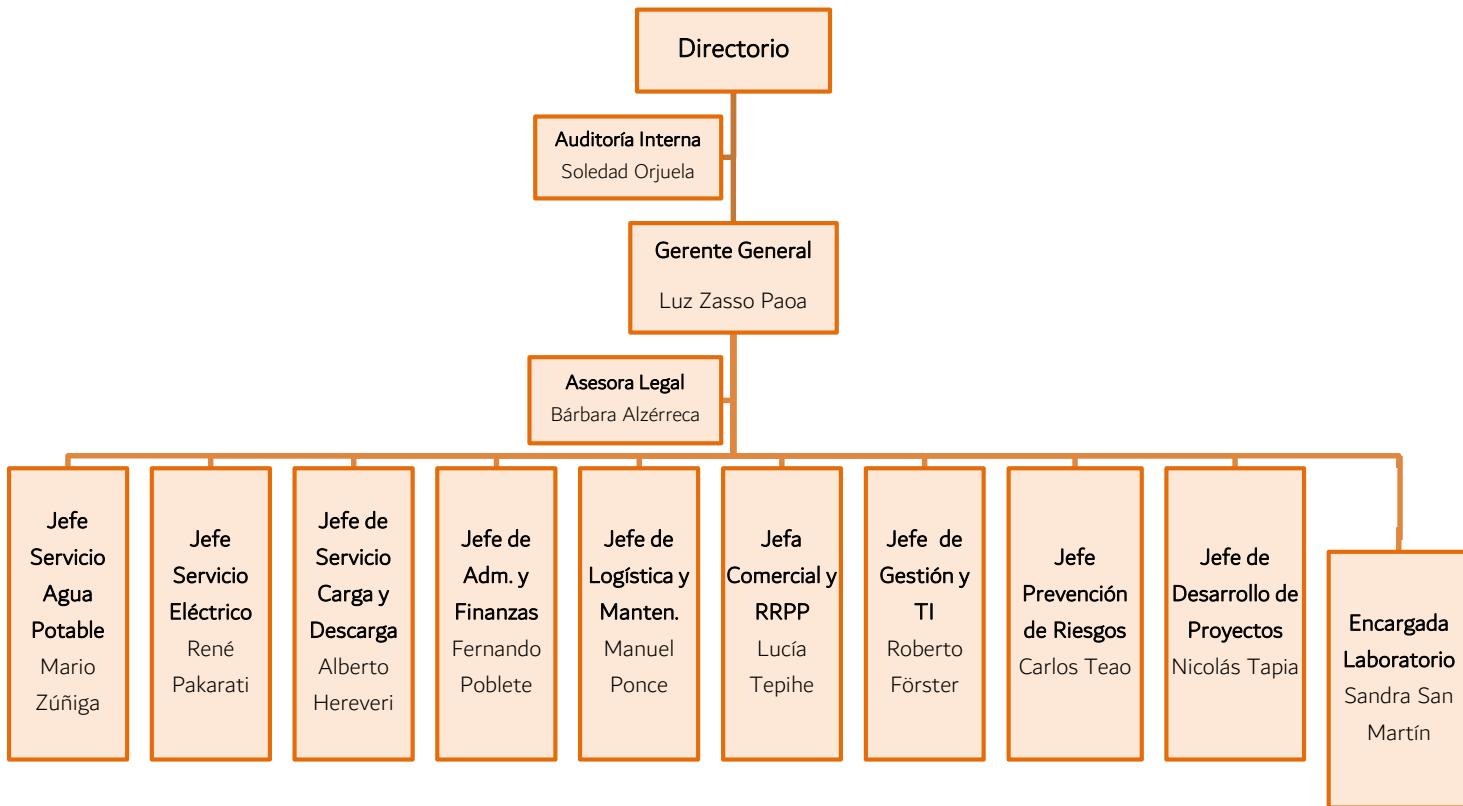
Secretario Directorio y Asesor legal	
AÑO 2018	
FIJAS	\$ 14.400.000
VARIABLES	\$ 26.974.468
TOTAL	\$ 41.374.468

Asesor temas marítimos	
AÑO 2018	
Asesorías Carga y Descarga Marítima	\$ 22.500.000

Asesor Directorio	
AÑO 2018	
Asesorías	\$ 3.300.000



## 3.2 Organigrama



### 3.3 Nuestro equipo

La dedicación y el compromiso define el perfil de los colaboradores de SASIPA, y es lo que permite a la empresa operar acorde a la calidad y sostenibilidad que nuestra comunidad necesita. Actualmente el equipo de trabajo de SASIPA está conformado por 98 trabajadores, 6 contratados por plazo fijo y 92 con contrato indefinido, quienes se desempeñan tanto en labores operativas como administrativas.

Dentro de los servicios de SASIPA está la carga y descarga de los buques que trasladan productos y bultos desde el continente hasta Isla de Pascua. Todos los meses se realizan faenas de descarga, y para cada faena, que tienen una duración aproximada de 3 a 4 días, se contrata personal. Los trabajadores que participan con este tipo de contrato son alrededor de 25 cada vez, los que deben tener carnet portuario para participar de estas faenas.

Respecto a la rotación durante el 2018, sólo 9 trabajadores a plazo indefinido presentaron su renuncia voluntaria o llegaron a acuerdo con la empresa para su salida. Estos puestos debieron ser cubierto por nuevos trabajadores.

### 3.4 Personal 2018

NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN TIPO DE CONTRATO

TOTAL DE EMPLEADOS	PLAZO FIJO	INDEFINIDO	TOTAL
Mujeres:	0	13	13
Hombres:	6	79	85
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>92</b>	<b>98</b>

NÚMERO DE COLABORADORES POR REGIÓN Y SEXO

TOTAL DE EMPLEADOS	V REGIÓN	RM	TOTAL
Mujeres:	13	0	13
Hombres:	83	2	85
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>2</b>	<b>98</b>



## 3.5 Personal y remuneraciones 2018

### UNIDADES DE LA EMPRESA:

Total de Empleados : 98  
Mujeres : 13  
Hombres : 85

**Profesionales:** Administración (18)  
Distribución Eléctrica (2) Servicio Agua  
Potable (2)

**Grados Técnicos :** Administración (4)  
Distribución Eléctrica (1) Servicio de agua  
potable (1) Carga y Descarga (1) Generación  
eléctrica (3)

### Distribución de la Remuneración Bruta por Área

Área	M\$	Cantidad Trabajadores
Generación Eléctrica	328.482	16
Distribución Eléctrica	213.493	11
Agua Potable	279.099	16
Carga y Descarga	254.970	9
Ganadería / Poike	102.320	8
Administración	905.168	38
<b>TOTAL</b>	<b>2.083.533</b>	<b>98</b>



### 3.6 Diversidad e igualdad de oportunidades

Con respecto a las edades, SASIPA cuenta en su equipo con colaboradores de todas las edades, siendo mayoritario el grupo entre 30 y 50.

El equipo de SASIPA está conformado por hombres y mujeres, pero adicionalmente a eso, al ser SASIPA una empresa inserta en un territorio especial como lo es Isla de Pascua, cuenta mayoritariamente con personal de la etnia, algo que es de fundamental para la empresa, como parte de su compromiso con la comunidad de Rapa Nui.



Rango Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30	13	4	17
Entre 30 y 50	39	9	48
Mayor de 50	33	0	33
<b>Totales</b>	<b>85</b>	<b>13</b>	<b>98</b>

CANTIDAD DE TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA ETNIA DURANTE 2018

Trabajadores	Etnia	Vinculados con la Etnia	Otros	Total
Hombres *	51	18	16	85
Mujeres	9	2	2	13
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>98</b>

Nota \*: Uno de los trabajadores (hombre) vinculado con la etnia además posee capacidades especiales.

Rango Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30	13,3%	4,1%	17,3%
Entre 30 y 50	39,8%	9,2%	49,0%
Mayor de 50	33,7%	0,0%	33,7%
<b>Totales</b>	<b>86,7%</b>	<b>13,3%</b>	<b>100%</b>

### 3.7 Equidad de género

Para SASIPA es de vital importancia disminuir gradualmente las brechas laborales que afectan la participación de la mujer en el trabajo, partiendo de la base que la empresa ya está respetando y cumpliendo la aspiración de que hombres y mujeres que realizan la misma labor tengan la misma remuneración.

Pero, además, cada día la mujer tiene mayor protagonismo en SASIPA. **El máximo cargo, la Gerencia General, lo desempeña una mujer, Luz Zasso Paoa**, lo que ha permitido transitar en la implementación de políticas que avancen hacia la equidad de género. Precisamente gracias a su liderazgo, en el mes de septiembre de 2018 se nombró a **Lucia Tepihe Pont como Jefa del Área Comercial y Atención al cliente**, depositando en ella la responsabilidad del vínculo más importante para la empresa; sus clientes. En esta misma línea, los

representantes de la etnia Rapa Nui en el directorio de SASIPA son dos mujeres.

Estos son logros importantes, pero aún hay un largo camino que recorrer en el reto de alcanzar una equidad de género, por lo que uno de los desafíos en los próximos años es ir aumentando la presencia femenina en la organización, ya que sólo 13 de los 98 trabajadores son mujeres.

El plan es que, de manera paulatina y como aspiración de SASIPA, cada vez más mujeres se incorporen a la empresa para lograr este equilibrio tan importante para nuestra sociedad, puesto que nos sentimos motivados y motivadas con las reivindicaciones de las mujeres que exigen y merecen la misma participación en el mercado laboral y porque una mayor cantidad de mujeres en SASIPA nos va a permitir acercarnos, a través de las ellas a sus familias y al resto de las familias de Rapa Nui.



### 3.8 Capacitación laboral

Con el objetivo de mejorar constantemente y entregar a los trabajadores más y mejores herramientas para desenvolverse, SASIPA realizó las siguientes capacitaciones durante el 2018.

Como parte del plan de **sustentabilidad 2018** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el personal:

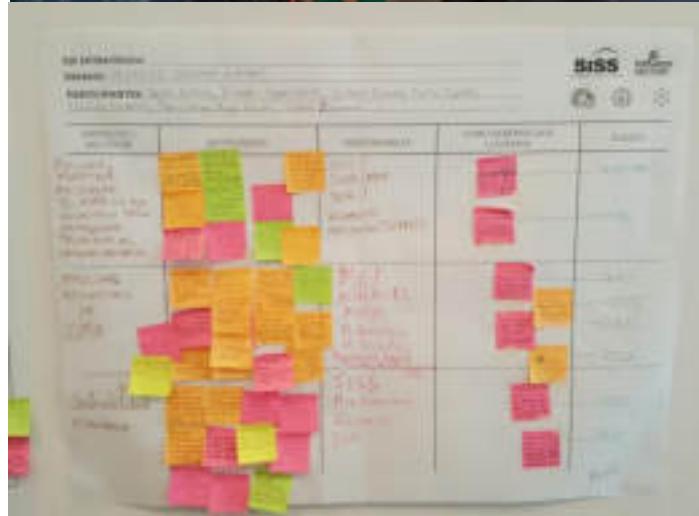
- **Coaching Motivacional:** SASIPA llevó a cabo un coaching motivacional, un taller de liderazgo para las jefaturas y un coaching femenino de comunicación y confianza, con el fin de desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación entre sus trabajadores partiendo por las jefaturas.
- **Diplomado:** Participación de trabajadores en el Diplomado en Patrimonio, Medio Ambiente y Derechos del Pueblo Rapa Nui de la Universidad Católica de Valparaíso.



## 3.8 Capacitación laboral

Como parte del desarrollo del **servicio de agua potable** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el personal:

- **Inducción de uso y manejo de generadores de respaldo para Pozos de Agua Potable**, marca LUREYE modelo J165K, el cual consistió en la explicación del funcionamiento del motor y tablero de transferencia modulo APM. Se realizaron pruebas en vacío y con corte de energía programado, dictado por personal técnico de Lureye Generación S.A. en Isla de Pascua. La capacitación se realizó el 03 de octubre y tuvo una duración de 1 hora y 20 minutos. En él participaron 8 trabajadores de SASIPA (Andrés Pérez, José Catalán, José Icka, Puna Hereveri, Ioan Soler, Mario Zúñiga, René Pakarati y Matías Parra).
- **Nuevo laboratorio microbiológico:**
  - Puesta en marcha del Laboratorio Microbiológico de Aguas, validación de técnicas analíticas.
  - Reentrenamiento en análisis microbiológicos.
  - Capacitación en Gestión de Calidad Laboratorio Microbiológico.
- **Taller Desafíos Sector Sanitario 2030.** Dictado por SISS (Superintendencia de Servicios Sanitarios) en Santiago de Chile. La capacitación se realizó el martes 11 de noviembre y tuvo una duración de 8 horas. En él participó 1 trabajador de SASIPA (Mario Zúñiga).
- **Capacitación para operadores de sistemas de distribución de agua potable mediante el uso de camiones aljibe.** Dictado por Seremi de Salud Región de Valparaíso en la ciudad de Quillota. La capacitación se realizó el miércoles 12 de diciembre y tuvo una duración de 3,5 horas. En él participó 1 trabajador de SASIPA (Mario Zúñiga).



Como parte del desarrollo del **servicio eléctrico** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el personal:

- **Capacitación Planta Fotovoltaica “Tama te ra’a”**: Enfocada en los conceptos técnicos y prácticos de la nueva planta fotovoltaica de paneles solares sobre energía sustentable, donada por la empresa Acciona, e instalada en el recinto de Mataveri, a las afueras de la Central Eléctrica de SASIPA.

Esta capacitación fue realizada por personal de la empresa Acciona y los Sres. Luis Lorca y Rodrigo Nilo fueron los encargados de entregar toda la información relevante en el manejo computacional, operacional y de mantención de esta planta solar, la que permitió al servicio de Generación y Distribución Eléctrica participar de ello, los días 05 y 06 de febrero de 2018.



### Servicio eléctrico

- **Capacitación inducción SAESA en métodos de trabajos:**

Parte del área de prevención de riesgos es ir perfeccionando las planificaciones y métodos de trabajo para integrarlos en los distintos servicios de SASIPA, con la finalidad de mejorar las técnicas actuales por ejemplos reales de empresas que mantienen otro estándar de seguridad y operatividad. Es por esto que se realizó una capacitación en la empresa SAESA, en la ciudad de Osorno, en la cual participó el Jefe de Servicio Eléctrico, Rene Pakarati y el Prevencionista de Riesgos, Carlos Teao.



Como parte del desarrollo del **servicio de carga y descarga** se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el personal:

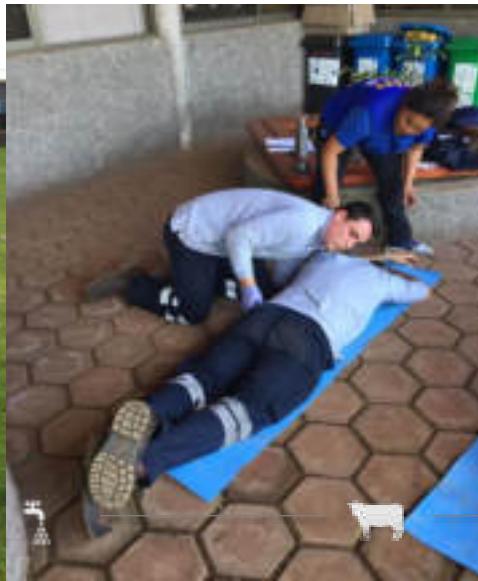
- **Capacitación de grúa Tadano TR-1000XL-4:** Curso realizado por personal de grúa Tadano, instructor Sr. Tomar Morrell, quien entregó estos conocimientos a los encargados de manipular dicha maquinaria dentro de las actividades que mantiene la empresa, con el fin de perfeccionar a los trabajadores en el ámbito de mantención, manipulación y uso de la grúa. La capacitación fue gestionada por el área de Mantención y Logística y apoyada por el área de Prevención de Riesgos. Esto se llevó a cabo entre los días 11 y 14 de septiembre de 2018 y participaron: Matías Parra, Jefe de taller Mantención y Logística, Cristian Atan, Mecánico Central Eléctrica, Luis Nahoe Jefe de Muelle Portuario, Puna a Pau Hereveri, Encargado de Mantención y Logística y Manuel Ponce, Jefe de servicio Mantención y Logística. .



Por su parte el área de **prevención de riesgos** lleva a cabo capacitaciones laborales y certificaciones:

El objetivo principal de esta actividad es que a través de una charla o curso se puedan reunir todos los conocimientos teóricos y prácticos para así poder incrementar la capacidad, rendimiento y desempeño laboral de cada trabajador. Sasipa pretende potenciar y superar estas cualidades del personal de la empresa a través del área de prevención de riesgos en donde el año 2018 se realizaron variadas capacitaciones, tales como:

- **Capacitación WAFA – Brigadistas de emergencias:** Capacitación del instituto Wilderness Advanced First Aid WAFA. El primer grupo en recibir esta capacitación fue la brigada del plan de emergencia y prevencionistas, con el fin de colaborar en casos que implique el riesgo vital de los trabajadores o de contención frente a un acontecimiento de emergencia. Este curso fue certificado y reconocido por el programa SENCE e impartido por las instructoras Sra. Ximena Álvarez y Srta. Irma Delgado. Su duración fue de 4 días - desde el 28 al 31 de agosto de 2018 y participaron: Carlos Teao González, Marama Tepano Zuñiga, Emanuel Paory Vera Atan, Carmen González Becerra, Rafael Varas Edmunds, Vai Atam Osorio, José Icka Vera, Moisés Jiménez Sánchez y Juan Nahoe Pont.



## 3.8 Capacitación laboral

### Prevención de riesgos

- **Capacitación contra incendios 1º compañía de bomberos IPC:** Capacitación impartida por la 1º Compañía de Bomberos de Isla de Pascua a todos los servicios de SASIPA, con el fin de aprender sobre la contención de un fuego menor en las instalaciones de trabajo, la utilización de extintores y sus características, la clasificación de los fuegos y llamados de emergencias en casos de mayor envergadura. Esta capacitación, que se llevó a cabo entre el 27 y 31 de agosto de 2018, fue realizada por el bombero, Sr. Fabián Navarro Tuki, quien a su vez es trabajador de SASIPA en el área de Adquisiciones.



# 3.8 Capacitación laboral

## Prevención de riesgos

- **Capacitación Wafa – Servicios SASIPA:** Capacitación recibida por el instituto Wilderness Advanced First Aid Wafa, con la finalidad de perfeccionar a los trabajadores que se encuentran en turnos de emergencias, para que tengan los conocimientos necesarios para enfrentar cualquier acontecimiento que ponga en riesgo su vida o la de un compañero.

El curso fue impartido por las instructoras Sra. Ximena Álvarez y Srta. Irma Delgado, entre el 21 y el 23 de noviembre de 2018 y participaron: José Díaz, José Gutiérrez, Darío Iturra, Gabriel Cano, Francisco Vargas, Ernesto Vásquez y Luis Manumatoma.



### Prevención de riesgos

- **Capacitación para Comité Paritario de Higiene y Seguridad:** Fue realizada al nuevo CPHS (Comité Paritario de Higiene y Seguridad) electo, instancia en la que se le entregaron conocimientos sobre prevención de riesgos y legislación. Esta capacitación, que tendrá una duración de dos años, fue impartida por el Previsionista de Riesgos, Sr. Jhon Rapu, de la Mutual Cámara Chilena de la Construcción (CChC), los días 02, 03, 07 y 14 de agosto de 2018.

La nueva elección del CPHS fue conformada por Carmen González Becerra, presidenta CPHS, Moisés Jiménez Sánchez, secretario CPHS y José Gutiérrez Garabito, representante de los trabajadores.

Por parte de los representantes de la empresa, los elegidos fueron: Mario Zuñiga, Jefe de Servicio Agua Potable, Alberto Hereveri, Jefe de Servicio Carga/Descarga y Tomás Tepano, Jefe de Bodega.



### 3.9 Salud y seguridad en el trabajo

La salud ocupacional de los trabajadores de Sasipa SpA. es una de las preocupaciones principales de la empresa, la que pretende promover y concientizar sobre la protección de salud ante accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que puedan ocurrir dentro de las distintas actividades y labores que se ejecuten. Con el fin de que todos los colaboradores y trabajadores a través de la salud ocupacional puedan integrar a su diario vivir una cultura preventiva que les permita estar más alerta frente a situaciones adversas que puedan pasar durante su jornada laboral; a través del método de salud ocupacional a los trabajadores se les garantiza su bienestar y el cumplimiento de las normativas vigentes sobre legislación laboral.

Para motivar al personal de la empresa en materias preventivas, el área de prevención de riesgos se encuentra permanentemente en distintas actividades que integran a todos los trabajadores, desde la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad CPHS, charlas de inducción, diarias y programadas, capacitaciones internas y externas, actividades medioambientales reciclaje, actividad “pausa activa”, entre otras.

Cabe mencionar que por parte de la empresa y el área de prevención de riesgos siempre se está dispuesto a orientar y ayudar a trabajadores que hayan sufrido algún accidente de trabajo o enfermedad profesional con el propósito de no volver a incurrir en el mismo acontecimiento, logrando que se minimice cada vez más los riesgos inherentes de cada labor.



**Bajo este concepto de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el año se impulsaron varias medidas de fiscalización e inspección que lograron que los trabajadores utilizaran los distintos mecanismos preventivos, tales como:**

**ODI (Obligación De Informar):** Esta capacitación estuvo dirigida a los nuevos trabajadores de SASIPA, estudiantes en práctica y a todo personal contratista que realizó proyectos para nuestra empresa. En resumen se realizaron 16 jornadas de 4 horas cada una, dando un total de 64 horas de capacitación.

**Plan de emergencia SASIPA:** El objetivo principal es asegurar la integridad física y psicológica de los trabajadores que se encuentren en una situación adversa o inesperada y que esta les brinde los procedimientos y herramientas necesarias para poder enfrentar de mejor manera cualquier acontecimiento anómalo a sus labores.



**Brigada de emergencia:** Parte del plan de emergencia fue integrar un grupo que cuenta con un trabajador por cada servicio y que este es parte fundamental como comunicador y coordinador frente a situaciones atípicas. Actualmente cuentan con certificación de socorrista de primeros auxilios otorgado por el instituto Wilderness Advanced First Aid WAFA.



**Obligatoriedad en uso de EPP:** Método como medida preventiva para cumplir con la obligatoriedad de uso de los elementos de protección personal EPP la cual consiste en generar distintas sanciones escritas y/o económicas hacia el trabajador por el no cumplimiento de su uso. Este control fue realizado con el fin de generar una conciencia preventiva entre los trabajadores y apoyada por el CPHS.



## Simulacros avisados y no avisados de emergencias:

Contextualizar a los trabajadores en situaciones de emergencias es parte de la cultura preventiva que Sasipa quiere integrar en cada uno de ellos, una de las maneras es realizar simulacros avisados y no avisados, con la idea de que el personal sepa enfrentar estas situaciones de emergencias de mejor manera; estas fueron programadas durante el año 2018.



## Actividades Preventivas de autocuidado, medioambiental:

Como parte del área de prevención es velar por la seguridad psicológica de los trabajadores y el cuidado de su entorno laboral, se realizaron varias actividades en el año 2018 las cuales son:

- Limpieza en servicios “Campaña contra el Nao-Nao”:**  
 Se realiza limpieza de los sectores de los servicios de la empresa con el fin de ir eliminando los distintos focos que puedan dar vida al mosquito “aedes aegypti” mejor conocido como Nao-Nao, el año 2018 a través de campañas preventivas comunales se dio a conocer de la existencia de 3 vectores de este mosquito las cuales son Dengue, Chikungunya y Zika, por lo que SASIPA determino realizar limpieza de los servicios una vez al mes y una campaña preventiva interna.
- Capacitación por parte de SEREMI y MINSAL**  
 Adicionalmente se realizo capacitación por parte de SEREMI y MINSAL dictada por el antropólogo Rodolfo Tagle la cual se realizo los días 18 y 19 de octubre.
- Entrega de repelentes** hacia los trabajadores.
- Taller de estrategia de gestión integrada para la prevención y control de “aedes aegypti y arbovirosis”** A modo de perfeccionarnos en esta materia el **Prevencionista Emanuel Vera Atan** participo en el taller de estrategia de gestión integrada para la prevención y control de “aedes aegypti y arbovirosis” realizada entre los días 12 y 15 de noviembre, quien aprobó en su totalidad del curso.
- Exámenes médicos EMPA – Hospital Hanga Roa:**  
 Actividad organizada por el centro de salud Hospital Hanga Roa y coordinada con el área de prevención de riesgos, el cual consiste en un examen de monitoreo y evaluación de la salud de los trabajadores, consiguiendo determinar el riesgo de una persona para desarrollar una enfermedad a futuro o identificarla en forma oportuna. Este examen fue llevado a cabo en todos los servicios de la empresa.



## Actividades Preventivas de autocuidado, medioambiental:



**Plantación para la reforestación de Poike:** en función de generar una conciencia preventiva medioambiental el área de prevención de riesgos ha participado en varias actividades de ayuda para la reforestación de sectores que se encuentran en riesgo, tales como "Poike", donde SASIPA cumple el rol de cuidador de ganado y protector de área. De esta forma los prevencionistas Marama Tepanō Zuñiga y Emanuel Vera Atan en conjunto a CONAF participaron de la plantación de distintas especies arbóreas para fomentar el cuidado del medio ambiente, los días de 27 de septiembre y 15 de noviembre.



## Actividades Preventivas de autocuidado, medioambiental:

### Conformación de mesa técnica sobre el humedal Rano Raraku:

Como una de las medidas preventivas referente al cambio climático global, Rapa Nui se ha visto afectada, por ende, CODEIPA creó una mesa técnica que permita evaluar y entregar un diagnóstico con el fin de lograr medidas inmediatas y de apoyo sobre la situación de sequía del humedal del volcán Rano Raraku. Sasipa participó a través del área de Prevención de Riesgos con la Prevencionista Marama Tepano y Asesora de Gerencia Valentina Moya, de las reuniones organizadas en el salón auditorio de CONAF con el fin de aportar soluciones viables para esta gran problemática.



## 3.10 Accidentes laborales 2018

SASIPA cuenta con protocolos de seguridad interna que permiten la fácil comunicación y notificación ante una situación de emergencia como la ocurrencia de un accidente de trabajo y enfermedad profesional, la cual abarca a todo trabajador de la empresa y en cualquiera sea su calidad (contratistas, subcontratistas o prestaciones de servicios). La idea principal es facilitar y apoyar a los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo y/o enfermedad profesional sobre todas las prestaciones médicas, económicas, de rehabilitación, etc. Para minimizar las características negativas provocadas por uno de estos tipos de sucesos.

### Tipos de lesiones: 6 accidentes.

- 2 accidentes en manos: una por aplastamiento en dedo medio mano derecha y otra, fractura expuesta en dedo índice mano derecha.
- 2 accidentes de visión: uno en ojo derecho por proyección de líquido hipoclorito de sodio y otro en ojo derecho por proyección de partículas en uso de esmeril angular.
- 1 accidente de trayecto: mascota se cruza en el camino durante conducción en motocicleta
- 1 accidente en tobillo: Pie derecho por torsión.

**Índice de accidentes (tasa de accidentabilidad):** 4,28%

**Tasa enfermedades profesionales:** 0%.

**Días perdidos:** 422 (cálculo en base a 6 accidentados según informe Mutual de Seguridad).

**Víctimas mortales:** 0 (cero).

**Cotización Adicional:** 1,27%.

Todos los accidentados fueron hombres.

No existen accidentes por parte de trabajadores externos de SASIPA (contratistas o subcontratistas).



## CAPÍTULO 4

### MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA

#### 4.1 Misión / *TE AŊA*

Nuestra misión es desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de servicios de agua potable, electricidad y servicios de carga y descarga, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad. Nos posicionamos en la comunidad a través de una gestión proactiva, que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción del personal calificado y tecnología moderna.

*A mātou he nūna'a 'o he empresa aŊa mo te riva-riva o RAPA NUI. Te aŊa o mātou he u'i i te rāve'a hope'a o te riva-riva 'e 'āpī i te va'ai iŊa i te moī araua ko te vai, 'e i te haka eke 'e haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī. Te ŋa me'e tā'ato'a nei e aŊa ena e mātou a roto i te ara hope'a o te tī-tika 'e o te riva-riva. Te me'e u'i e mātou he haka hōrou he uŋa hai nu'u aŋi-aŋi i te aŊa koia ko te mākini 'āpī mo hā'ū'ū i te taŋata o nei o Rapa Nui.*

#### 4.2 Visión / *TE MANA'U*

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, mediante soluciones de alta calidad tecnológica, amigables con el medio ambiente y sostenibles en el tiempo, para la provisión de servicios. Aspiramos a constituirnos en una empresa moderna y participativa, que favorezca la cohesión e integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran.

*Te mātou me'e haŋa he hā'ū'ū mo 'ata haka riva-riva i te noho iŊa o te taŋata o Rapa Nui, hai kimi i te rāve'a 'āpī o rake-rake te nātura 'i te hora haka topa, haka eke i te tao'a ki ruŋa i te pahi 'e 'i te hora va'ai i te moī araua ko te vai. E pohe rō 'ā mo riro o mātou he empresa 'āpī, aŋa ki te taŋata, kimi pe he me'e ra'e mo haka pūai 'e mo haka piri tahi i tā'ana nu'u aŋa.*

## 4.3 Valores Transversales

### Respeto por el entorno / He mo'a i te kona aŋa o rāua

Alta valoración del entorno cultural y medioambiental en que se inserta el quehacer de la empresa.

*E haka hauha'a rō 'ā i te 'ono tupuna 'e i te nā tura o te kona 'i'roto a rāua e aŋa ena.*

### Desarrollo Integral / He aŋa mo 'ata riva-riva mo oho o te me'e ta'ato'a

Favorece al desarrollo integral de la economía de la Isla y las personas que la habitan.

*He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho te roa ena o te hauha'a 'e o te tara o te kaiŋa nei 'e o te taŋata noho 'i ruŋa.*

### Bien Común / He riva-riva mo te ta'ato'a

Asegurar la equidad de los servicios, así como su provisión continua y el uso eficiente de recursos.

*He u'i mo aŋa pē tū huru 'ā mo te ta'ato'a i te va'ai iŋa i te mōnī, i te vai, i te aŋa pahī, 'e pē ira 'ā 'i te ma'u iŋa mai i te me'e mo te aŋa 'e 'i te 'ite mo ta'e tākere i rā ŋā me'e.*

### Calidad en el Servicio / He aŋa riva-riva

Incorpora y aplica procesos de mejora continua, así como el uso de tecnología de avanzada en la generación de sus procesos.

*He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva mo oho o te aŋa a roto i te haka 'āpī iŋa i te mākini 'e i te hāpī o ruŋa 'e he tētahi atu me'e o te aŋa.*

### Personas / Te taŋata

Acción centrada en el capital humano y el desarrollo permanente de procesos de capacitación y gestión de competencias, acordes con la innovación tecnológica y la gestión.

*Te aŋa ta'ato'a e aŋa ena 'i ra'e e mana'u ena ki te taŋata aŋa o mātou, hai kimi i te rāve'a mo hāpī mo oho i te mātou taŋata tano ki te haka tere iŋa o te Sasipa 'e ki te me'e 'āpī o'o mai.*

TE MANA'U HAKA TERE  
I TE NU'U AŋA 'I TE  
EMPRESA NEI HAKA  
HAUHA'A I TE RĀUA  
AŋA KO TE NĀ ME'E NEI



# CAPÍTULO 5

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1966 y bajo la administración del Presidente Eduardo Frei Montalva se promulga la Ley 16.441, conocida como “Ley Pascua”. Con la entrada en vigencia de la ley, los servicios básicos de agua y electricidad, las labores de carga y descarga marítima, y la administración del ganado del Fundo Vai Tea pasaron a manos del Estado a través de Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Con estas funciones, en junio de 1966 se crea en Rapa Nui una agencia de CORFO, la que posteriormente cambia su denominación por Dirección Provincial a raíz de la regionalización del país y la nueva estructura de la Corporación.

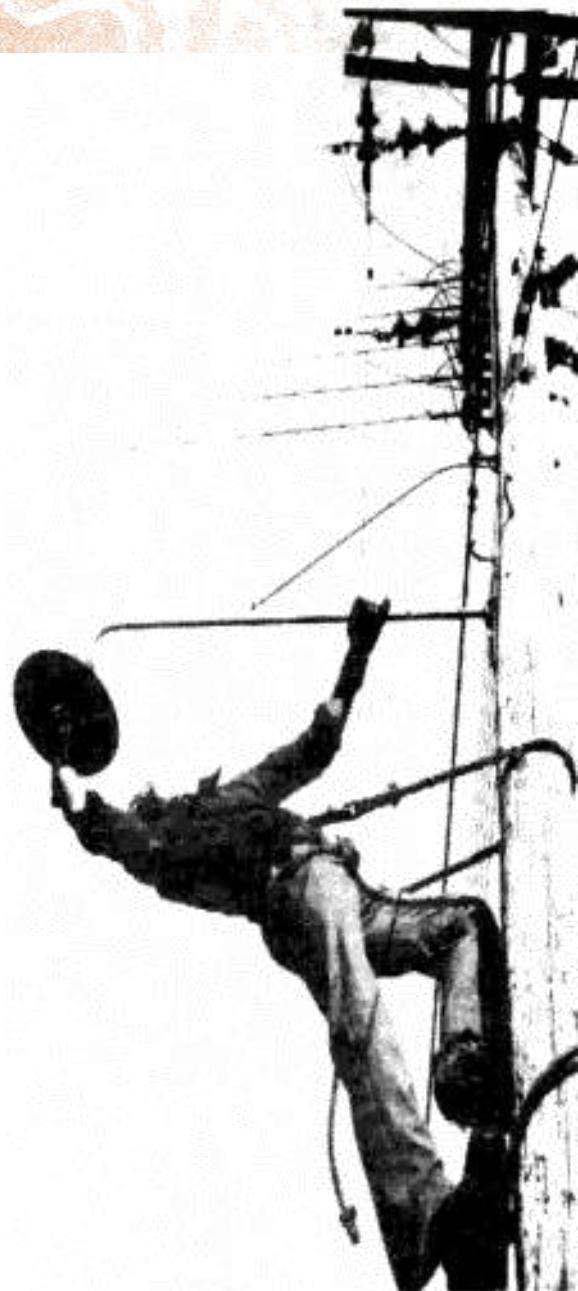
En su misión por satisfacer las necesidades de la comunidad en lo que a servicios básicos se refería, la distancia geográfica entre la isla y el continente fue el principal problema a sortear. Al instalarse en Rapa Nui, CORFO contaba con tres generadores. Cada uno con una capacidad de 300 KVA, sólo se podía entregar electricidad por períodos acotados de horas diarias y únicamente a las casas que estaban dentro de Haña Roa, además del hotel, el banco y la municipalidad.

Esta situación comenzaría a cambiar en 1969, cuando se logra traer e instalar un equipo Caterpillar D-353-D que permitió un importante avance en la entrega de los servicios. Un año después, CORFO recibió cuatro grupos de generadores DIESEL WHITTE SUPERIOR 40-sx-8, dejados por la Marina Norteamericana. Gracias a estos cuatro nuevos generadores se comenzó a resolver, en parte, dos de las necesidades más urgentes de la población: la de electricidad y agua potable.

Pese a las mejoras en la entrega de estos servicios básicos, la descarga de productos desde los barcos que llegaban a Rapa Nui significaba todavía un gran desafío para la empresa. Para avanzar en esa materia, se adquirieron tres barcasas y la primera grúa para facilitar el proceso de carga y descarga. Las barcasas fueron bautizadas con los nombres de los principales volcanes de la isla: Rano Raraku, Rano Kau y Rano Aroi.

La lejanía de la isla con el continente, por una parte, y el carácter básico de los servicios que se requerían, por otra, exigieron mayor agilidad en la ejecución de las funciones de CORFO en Rapa Nui. Para ello, se creó el “Comité Isla de Pascua”, que vendría a centralizar sus operaciones y funcionaría entre 1979 y 1980. La creación del comité significó la constitución de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada.

El Comité Isla de Pascua contaba con un Directorio que tenía cinco miembros y un Secretario Ejecutivo que dependía del Directorio, cargo que fue desempeñado por Gerardo Velasco García-Huidobro. El personal directo que conformaba el Comité estaba compuesto en su totalidad por personas continentales. Asimismo, se contaba con un pequeño número de funcionarios especializados, también continentales. Por otra parte, los operadores del servicio de electricidad, agua potable, carga-descarga y fundo Vai Tea eran locales, al igual que el personal que se contrataba temporalmente para tareas ocasionales. En ese entonces, la dotación se componía de 48 trabajadores más los cinco miembros del Directorio.



En la nueva organización, CORFO dividió sus actividades en Rapa Nui en permanentes y transitorias. Las funciones permanentes consistían en la administración de servicios de utilidad pública: Servicio Eléctrico, Agua Potable, Carga y Descarga Marítima, y Administración del Fundo Vai Tea. Las funciones permanentes incluían también un taller mecánico que presentaba asistencia a los servicios mencionados. La administración y operación de estas funciones estuvieron a cargo de CORFO y el Comité Isla de Pascua hasta diciembre de 1980. Las funciones transitorias correspondían a estudios y materialización de proyectos, cuyos objetivos eran conjuntamente el crecimiento de Rapa Nui y la maximización de recursos en la entrega de servicios. Los proyectos concretados fueron los siguientes:

**Hostería Haŋa Roa.** Financiada por CORFO y levantada en 1970, la construcción de la hostería constituyó un importante aporte al turismo de Rapa Nui. El proyecto fue licitado a CORFO, haciéndose cargo de ella a partir del 15 de enero de 1981.

**Museo de Isla de Pascua.** Financiado por CORFO, durante los años 1974 y 1975 se construyó el museo con el objetivo de resguardar y exhibir adecuadamente las piezas de la colección. Con estos fines, se construyó un salón de exhibición, una bodega y servicios. Paralelo a la construcción del museo se realizaron reparaciones al único colegio de la isla existente en aquella época.

**Hospital Haŋa Roa.** La Comisión Asesora para el Desarrollo de Isla de Pascua, dependiente de ODEPLAN (posteriormente MIDEPLAN), recomendó a CORFO la construcción de un hospital en la isla. La recomendación fue autorizada en el Decreto de Hacienda N° 684 del 26 de abril de 1974 y confirmada a través de Oficio 2.258 del 11 de octubre de 1974 de la Oficina de Planificación Nacional. El proyecto fue financiado por CORFO, Servicio Nacional de Salud (SNS) y por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). En 1976, se materializó la construcción del Hospital Haŋa Roa, que vendría a reemplazar al antiguo centro sanitario que estaba en precarias condiciones.

**Desembarcaderos.** En 1976, CORFO participó en tres proyectos destinados a habilitar pequeños desembarcaderos y un varadero para barcas y embarcaciones menores. Los proyectos tuvieron como objeto paliar la falta de facilidades portuarias en la isla y ofrecer una solución que sorteara las dificultades de la conformación geográfica de sus costas, y las circunstancias de vientos y marejadas imperantes en ciertas épocas del año.

**Casa Gobernador y profesores.** Financiada por el FNDR, en 1976 se construyó y habilitó una casa para la residencia del Gobernador Provincial. En la oportunidad también se construyeron seis casas para los profesores de la escuela local.

**Ampliación escuela.** Ante la necesidad de extender la enseñanza a la educación media, se realizó una ampliación a la escuela de manera que pudiera albergar un mayor número de estudiantes. La ampliación fue financiada por FNDR y dirigida por personal técnico de CORFO.



Construcción de casas. Se construyeron tres casas en la Colonia Agrícola y se les implementó con equipo generador de electricidad y servicio de agua potable. Por otra parte, y con la finalidad de entregar la infraestructura necesaria para la explotación del Fundo, se construyeron 11 casas para ovejeros y una para el cuidador del huerto frutal en el Fundo Vai Tea.

En 1979, CORFO se propuso llevar adelante un Plan de Inversiones que comprendió la ejecución de cuatro nuevos proyectos, generados por diversas Instituciones del Estado. El plan contempló: un sistema de ayuda a la Aeronáutica Civil en Aeropuerto Mataverí y la iluminación de la pista de aterrizaje, ambos financiados por la Dirección de Aeronáutica Civil; la adquisición de una lancha de salvamento, financiada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante; y el matadero frigorífico, financiado por CORFO. Ejecutados en 1980, estos proyectos significaron una inversión de US\$ 5.516.636,51, con un valor del dólar de \$39 pesos. Considerando la variación del IPC y la fluctuación del dólar, la inversión valorizada a la fecha supera los \$5.000 millones.

En esa misma época, el Directorio vigente presentó su renuncia para facilitar la reestructuración general de directorios de empresa y comités de CORFO, quedando sus miembros a la espera de una nueva nominación. En marzo de 1980 asumió como Secretario Ejecutivo Fernando Maira Palma.

Por medio del Acuerdo de Consejo de CORFO N° 00266 del 29 de septiembre de 1980, se constituye la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada. El correspondiente extracto de su acta constitutiva fue publicado en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 1980. Su giro: administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en Isla de Pascua. De este manera, la filial de CORFO SASIPA comienza su operación en términos prácticos a contar del 1 de enero de 1981, reemplazando por completo al "Comité de Isla de Pascua".

La administración de SASIPA y el uso de la razón social correspondía a un Directorio compuesto por cinco miembros, todos representantes de CORFO. En su nueva constitución se incluyeron tres nuevos cargos: Gerente General, Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas.

Fernando Maira, Gerente General de ese período, y su equipo comenzaron a estudiar el conjunto de técnicas a aplicar que permitieran proveer, organizar y controlar los circuitos de información de la empresa. Lo anterior tuvo como objetivo el ejecutar de la mejor forma posible las presentes acciones y tomar decisiones futuras. En suma, buscaban organizar adecuadamente la gestión administrativa en relación a las características especiales de la empresa, concediendo así transparencia a los servicios que SASIPA entrega a la comunidad.



En este espíritu, se llevó a cabo una reestructuración de la Sociedad, agilizando y modernizando procesos de los sistemas antes utilizados por el "Comité Isla de Pascua". Se confeccionó un Manual de Estructura de la Organización, con descripción de las funciones de cargos. Asimismo, se definió el uso de sistemas computacionales. Se incorporó en ellos contabilidad, que a su vez incluía centro de costos por servicios, remuneraciones, stock en bodega, facturación periódica de boletas de electricidad y agua potable.

En mayo de 1990 se dispuso la renovación del Directorio de la Sociedad, integrando por primera vez a dos representantes del pueblo Rapa Nui: Alberto Hotus y Policarpo Icka. En la Gerencia hubo también cambios, asumiendo el cargo Gerardo Velasco García-Huidobro. Su nombramiento coincidió con el traslado de la Gerencia General desde Santiago a Rapa Nui, manteniéndose en el continente la oficina de adquisiciones, contabilidad y finanzas.

Por esos años, el mayor problema que presentaba la isla para su abastecimiento seguía siendo la gran distancia que la separa del continente, aunque para entonces ya existía comunicación telefónica por medio de satélites, labor que realizó Entel.

En la década de los 90 se inician importantes cambios en la empresa, adquiriendo maquinarias destinadas a aumentar la generación eléctrica, por cuanto la demanda continuaba en aumento y se había tornado una necesidad imperante para el desarrollo económico de Rapa Nui. Durante esa época hubo también un aumento poco usual en las faenas marítimas de carga y descarga, producto del acelerado desarrollo de la isla y el transporte de materiales utilizados en la pavimentación del camino hacia Anakena y calles como Tu'u Ko Ihu y Tuki Haka He Vari.

El año 1992 marca también un inusitado movimiento en las faenas marítimas a propósito de la filmación en la isla de la película Rapa Nui. La llegada de la producción estadounidense marcó un hito, tanto en la economía de la isla como en su población, la que empieza a crecer aceleradamente producto de la inmigración descontrolada. Para la empresa, la llegada de la producción también significó un hito importante, aumentando significativamente la demanda que se situaría en un 9% más respecto del año anterior. En los años siguientes, se acentuó la tendencia al consumo de energía eléctrica por sobre la tasa de crecimiento.

Mientras por esos años las faenas marítimas y la demanda de los servicios de electricidad y agua potable aumentaban aceleradamente, la actividad ganadera comienza a declinar. Este contraste se hizo todavía más notorio cuando a un año del cambio de siglo el Fisco desafecta más de 200 parcelas. Varias de ellas formaban parte del Fundo Vai Tea, lo que significó una importante disminución en la masa ganadera.

El principal proveedor de SASIPA es ENAP, Empresa Nacional de Petróleo, de la que adquiere el combustible para el funcionamiento de las centrales generadoras de energía eléctrica. Para aquel entonces uno de los principales problemas a los que se enfrentaba SASIPA era la volatilidad a nivel internacional del mercado del petróleo diesel, alimento de las maquinarias. En este escenario y frente a las alzas en el valor del combustible, la empresa sufre un fuerte incremento en sus costos fijos de explotación. Este aumento en los costos no se reflejó en las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.



En los años siguientes, el crecimiento de la población local, la descontrolada inmigración y el acelerado aumento del turismo en la isla pusieron sobre la mesa un desafío de crecimiento crítico que implicó un plan de trabajo renovado que permitiera la modernización de la infraestructura de inversión. En el proceso, SASIPA enfrentó graves problemas en la calidad de sus servicios. En lo que respecta a la provisión de electricidad y agua potable, ambos servicios se caracterizaron por cortes frecuentes que los situaban muy por debajo de los estándares de la industria en el país. Esto produjo un creciente y justificado enfado y molestia en la comunidad, insatisfecha con los servicios entregados.

Asimismo, los mecanismos utilizados en el servicio de carga y descarga evidenciaron preocupantes problemas de seguridad, y resolverlos se tornó una urgencia vital para la empresa. Hasta hoy se realiza un trabajo continuo para aminorar estos riesgos, con el apoyo de instituciones como la Dirección de Obras Portuarias, la autoridad marítima representada por su Capitanía de Puerto, la Gobernación Provincial y la Municipalidad.

En 2010, el entonces Gerente General de SASIPA, Pedro Hey Icka, impulsó la división de las actividades de la empresa por Unidades de Negocio. La reestructuración estuvo orientada a homogeneizar las funciones de cada unidad desde el punto de vista estratégico, focalizando su trabajo en lograr objetivos por servicio. Las áreas de trabajo quedaron organizadas en: Servicio Eléctrico, Servicio de Agua Potable, Servicio Cabotaje/Fundo Vai Tea, y Administración y Finanzas, cada una contando con su respectivo encargado y personal a cargo. Como consecuencia de su política y en un esfuerzo por acercarse a sus clientes, en marzo de 2011 se implementó una nueva unidad dentro de la empresa: el Área Comercial, oficina destinada a proporcionar una atención expedita, oportuna y cordial, gestionar solicitudes, responder consultas y facilitar la interacción de SASIPA con sus clientes.

Durante los años 2011 y 2012 continuó un creciente y notable aumento de inmigración y turismo. La demanda de los distintos servicios que ofrece la empresa está íntimamente ligada, por cierto, al aumento demográfico y al turismo y sus fluctuaciones. Por lo mismo, SASIPA se incorpora paulatinamente al cumplimiento de las normas de calidad de servicio, reguladas y fiscalizadas por la Superintendencia de Energía y Combustible (SEC) en el caso de la electricidad, y por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) en lo que respecta al agua potable.

El principal desafío que ha tenido que enfrentar SASIPA en los últimos 17 años es el acelerado aumento de la población. Producto de un movimiento de inmigración descontrolado, el crecimiento de la población ha generado grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios, además de un aumento en los costos de producción. Por la distribución demográfica de la isla, los clientes de SASIPA se concentran en Haŋa Roa. Sin embargo, el crecimiento de la población ha requerido que se habiten sectores residenciales en áreas alejadas de la zona urbana de Haŋa Roa. Lo anterior significa para

SASIPA el desafío de dotar a estos sectores de los servicios de electricidad y agua potable. Un ejemplo de esto es la entrega de predios habitacionales en el sector de Vai A Repa.

En 2015, el Directorio nombra a la ingeniera Luz Zasso Paoa Gerente General de la empresa, convirtiéndose en la primera mujer en dirigir una compañía filial de CORFO en Rapa Nui. La actual Gerencia ha introducido importantes cambios en la empresa, incorporado una visión social y empática con su entorno. En este espíritu, SASIPA contribuye de forma activa y solidaria con su comunidad, apoyando causas sociales y culturales, y esforzándose por reforzar el perfil de SASIPA como una empresa cercana y respetuosa del medio ambiente y cultura de Rapa Nui.

Hoy, la población de Rapa Nui está cercana a los 7 mil habitantes. Producto del acelerado crecimiento demográfico, la demanda de servicios básicos continúa en alza, lo que se traduce en una constante solicitud de inversiones que permitan satisfacer estos requerimientos y en un continuo fortalecimiento de su personal. Actualmente SASIPA cuenta con 80 trabajadores y 5 directores. A lo largo de su historia, la empresa ha ido dotándose de profesionales que le permitan continuar creciendo a la misma velocidad que lo hace la sociedad Rapa Nui.

Desde sus inicios, el personal de la empresa ha estado conformado predominantemente por hombres. Sin embargo, poco a poco se han ido incorporando mujeres a los distintos departamentos. La creación de nuevos cargos está directamente relacionada con el crecimiento de SASIPA y de la isla, que ha demandado la incorporación de nuevo capital humano preparado para los desafíos que se presenten.

La historia de SASIPA está íntimamente ligada con la historia reciente de Rapa Nui. Como empresa, hemos crecido de la mano con el desarrollo de la isla. Nos enorgullece ser una entidad que incorpora esencialmente recurso humano local, siendo el tercer empleador en la isla y constituyéndose en un polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía del pueblo Rapa Nui. Hemos debido sortear, no sin dificultades, los desafíos del acelerado crecimiento de la isla. Pero por sobre todo, hemos sido un pilar fundamental en el desarrollo y progreso de Rapa Nui, construyéndonos a pulso como una empresa multirubro, prestadora de servicios fundamentales para los habitantes de la isla, y que se perfila como una plataforma de desarrollo de carácter vital para la vida humana y funcionamiento de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones locales.



# CAPÍTULO 6

## FUTURO DE LA EMPRESA



Nuestra ruta para el futuro contempla seguir trabajando arduamente en mantener un importante monto de inversiones tendientes a regularizar la distribución de agua y electricidad, seguir modernizando la descarga, avanzar en la transformación de la generación eléctrica, promover el cuidado del recurso hídrico, contar con recursos humanos capacitados, introducir sistemas de control de gestión que permitan la consecución de los objetivos con los menores recursos posibles, así como contar con una estructura organizacional compatible con lo anterior. Incluye además la normalización de la operación, el involucramiento desde el inicio en los proyectos tendientes a ampliar nuestra zona de abastecimiento, y continuar con el acercamiento a la comunidad a fin de lograr la sustentabilidad de la empresa en la isla.

En el marco del inicio de una nueva administración, se actualizaron las principales definiciones estratégicas de la empresa. Estas definiciones se condensan en un documento único denominado **“Mandato Estratégico 2018-2022”**, el cual tiene apego estricto al objeto social y el cual se deberá cumplir de acuerdo a los criterios y directrices establecidas en las normas que lo afectan, incluyendo la Ley 21.070 que

“Regula el ejercicio de los derechos de residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua” y que entró en vigencia el día 1 de agosto de 2018. Adicionalmente, estas iniciativas estratégicas coinciden con variables claves del plan de gestión de capacidad de carga demográfica en Rapa Nui.

### 6.1 Función objetivo:

SASIPA tiene por misión desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de los servicios de agua potable; electricidad; y servicios de carga y descarga marítima, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, posicionándose en la comunidad a través de una gestión proactiva que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción de personal calificado y tecnología moderna.

## 6.2 Iniciativas estratégicas:

### Servicio de Generación y Distribución de energía eléctrica.

Lograr que el servicio eléctrico tanto de generación y distribución, sea sustentable a través de la incorporación paulatina de fuentes de carácter renovable.

#### **Objetivo.**

Generación sustentable a través de energías no convencionales. En distribución, cumplir con los estándares de calidad SEC (redes, empalmes, seguridad, mantenimiento, etc).

#### **Iniciativas específicas.**

Operación de 2 nuevas centrales fotovoltaicas, reemplazo de la totalidad de los empalmes domiciliarios, reemplazo de redes eléctricas de distribución de media y baja tensión; y mejoramiento infraestructura central eléctrica.

### Servicio de Producción y Distribución de Agua Potable.

Lograr que el servicio de agua potable sea sustentable y de calidad, cuidando y protegiendo los escasos recursos hídricos de la Isla.

#### **Objetivo.**

Asegurar la captación de agua de nuevas fuentes, para lo que es necesario la perforación de nuevos pozos. En distribución, cumplir los estándares SISS de calidad.

#### **Iniciativas específicas.**

Catastro de servicio agua potable, estudio de acuífero en conjunto con MOP, exploración de nuevos pozos y reemplazo de las redes de agua potable (producción y distribución).

### Servicio de carga y descarga marítima

Reforzar sustantivamente la calidad y oportunidad del servicio de muellaje, resguardando la conectividad y abastecimiento de la Isla.

#### **Objetivo.**

Asegurar un sistema de varado y desvarado de las nuevas barcazas. Garantizar continuidad del servicio de carga y descarga desde el muelle.

#### **Iniciativas específicas.**

Adquisición de una nueva grúa para prestar servicios en el muelle, construcción de nuevas instalaciones en el muelle para la recepción de carga y pasajeros y construcción de un sistema de varado y desvarado para las nuevas barcazas.





## 6.3 Nuestros Desafíos

Para SASIPA SpA es fundamental apuntar hacia la calidad y al profesionalismo en la entrega de los servicios a la comunidad, por lo que sus desafíos no son menores, pues debe responder ante la creciente demanda de los servicios producto del aumento de la población y el progresivo desarrollo económico, como también el compromiso con el territorio y su comunidad.

En un corto plazo los desafíos son:

- Continuar la regularización legal y normativa de las obligaciones propias de la empresa, en sus áreas de funcionamiento.
- Realizar una gestión eficiente de los recursos y procesos, entendiendo el carácter público de parte importante del financiamiento de la empresa.
- Elaborar una Política de Difusión y Atención al Cliente, con énfasis en la pro actividad, oportunidad y la pertinencia de la información.
- Ejecutar el Plan de Inversiones 2019, enfocado en los rubros estratégicos de la empresa, priorizando sus principales déficits, con el fin de disminuir comprobablemente la brecha tecnológica y de infraestructura, incorporando paulatinamente el uso de fuentes de energía de carácter sustentable y factible económicamente.

# CAPÍTULO 7

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



**Agriculto y Servicios Isla de Pascua SpA Filial CORFO**  
 Construcción y distribución aléctricas  
 Producción y distribución de agua potable  
 Carga y descarga de sauses

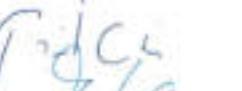
### DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT : 87.434.600-1  
 RAZON SOCIAL : SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

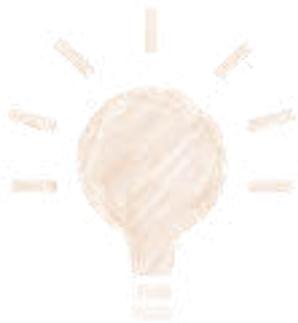
En Sesión Extraordinaria de Directorio N°614 de fecha 15 de marzo de 2019, los abajo individualizados tomanen conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se indica:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nombre	Cargo	Rut	Firma
1. HEDDUC JESUS VARGAS	PRESEDENTE	8.520.172-2	
2. ANTONIO RAFA RAMERA	VICE PRESIDENTE	83.342.989-7	
3. PATROCIO EDUARDO VAGO	DIRECTOR	9.612.317-7	
4. JORGE VICENTE GARA	DIRECTOR	10.010.774-8	
5. RAUL CRISTO BORGES	DIRECTOR	8.388.727-2	
6. LUIS SAUPE BADA	CONSEJO GENERAL	10.990.007-2	





## 8.1 Productos, Negocios y Actividades

SASIPA es la columna vertebral de la Isla, produce y distribuye la energía eléctrica para el funcionamiento de todos los hogares. Además, tiene a su cargo la producción y distribución del agua potable, abasteciendo toda la demanda generada durante el año.

También es labor de la empresa realizar todas las faenas de carga y descarga de barcos que realizan el trabajo de cabotaje, permitiendo a la población abastecerse de lo necesario para su vida cotidiana. Se suma a ello, las tareas de desembarco temporal de pasajeros de cruceros.

# 8.1.1 Servicio Eléctrico

Hacia el sur del Aeropuerto Mataveri se encuentra el recinto de la Central Eléctrica de la empresa, que abastece de energía a toda la comunidad de Rapa Nui. La generación eléctrica se realiza con 6 generadores (grupo electrógeno diésel), las que entregan una potencia instalada efectiva de 5.585 KWe para régimen continuo.

Durante el 2018, la empresa generó 14,082 MWh lo que significó un promedio mensual de 1.174 MWh. A su vez, SASIPA SpA. vendió a sus clientes 10.604 MWh anuales, lo que implicó un promedio de 884 MWh mensuales.

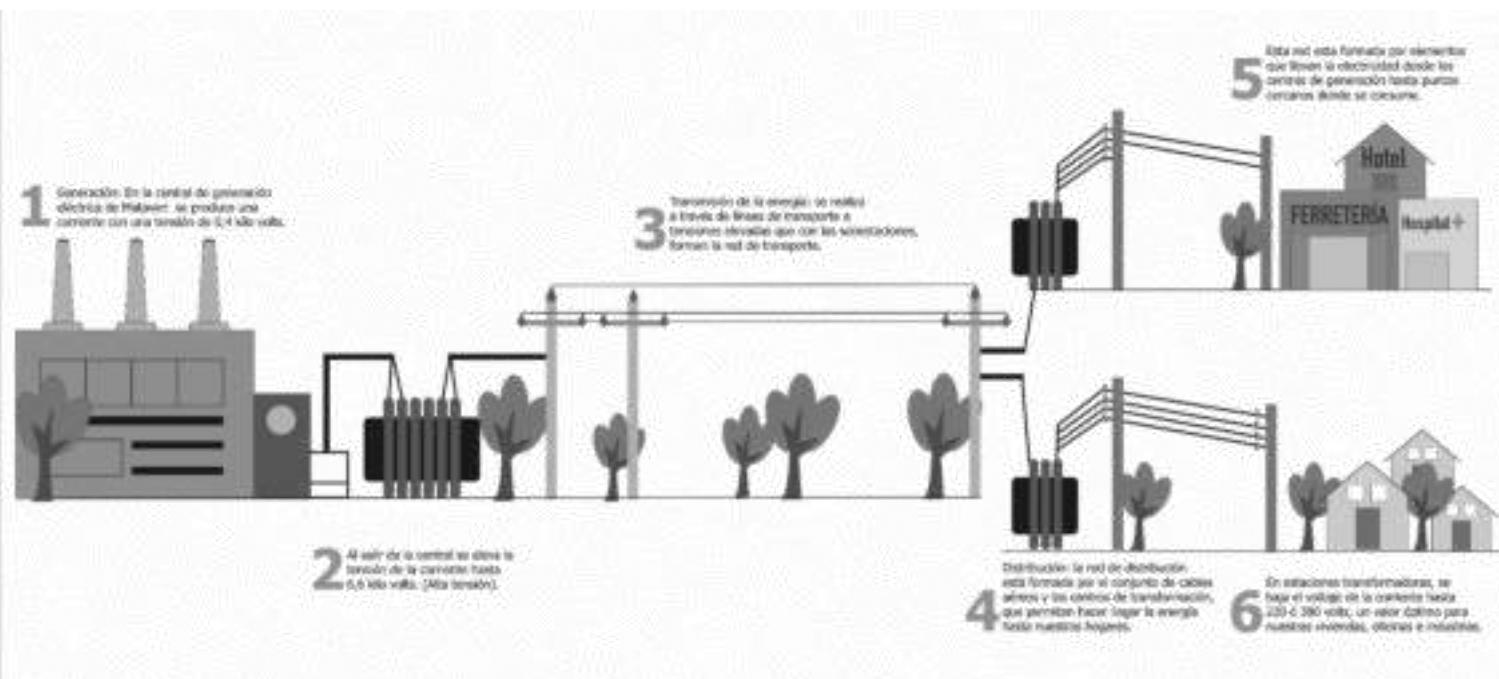
Esta diferencia entre la venta y la producción, incluye las cesiones internas (la electricidad que SASIPA SpA. destina a sus otros servicios, principalmente al de agua potable), que en 2018 llegaron a los 1.206 MWh. Sin considerar este consumo interno de la empresa, la tasa de pérdidas se ubicó en el 16,13 % durante 2018. Este porcentaje incluye la pérdida técnica, que en el caso de Isla de Pascua corresponde al 8%, según la última medición, que data de 1992 y fue efectuada por EMELAT.

Esta diferencia se puede producir por pérdidas técnicas, tales como pérdidas en el sistema de generación, en la red de transmisión y distribución, así como pérdidas técnicas asociadas a los medidores, las que se resuelven mejorando la red, aumentando la sección de la transmisión y distribución, encontrando las fallas en pérdidas por arco, de calor, desgaste de material en aisladores, elevando la tensión o bajando las corrientes de acuerdo al aumento de demanda de la red.

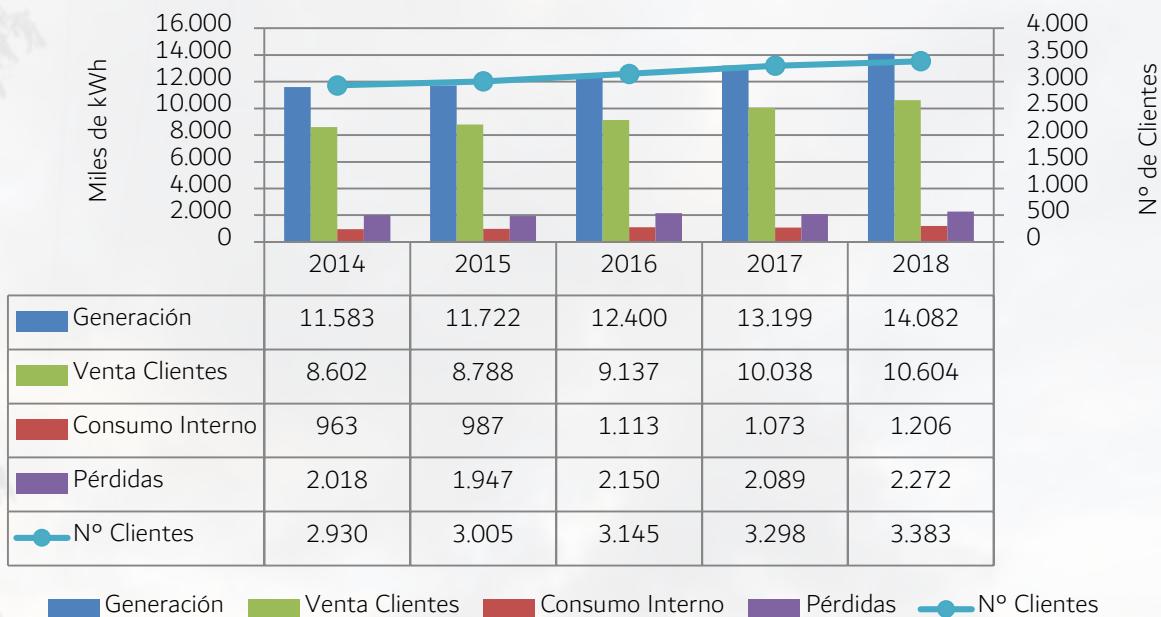
Así mismo, existen pérdidas no técnicas que pueden ser administrativas o por fallas de lecturas, las que se resuelven cuidando y calibrando medidores y capacitando a quienes toman las lecturas, medidas en las que SASIPA trabaja año a año para mejorar su servicio.



## Diagrama de Generación, Trasmisión y Distribución de la Energía Eléctrica



## Evolución de Generación y Distribución de Energía Eléctrica



La siguiente tabla, muestra las tarifas eléctricas, diferenciadas por tramo, vigentes desde diciembre 2018

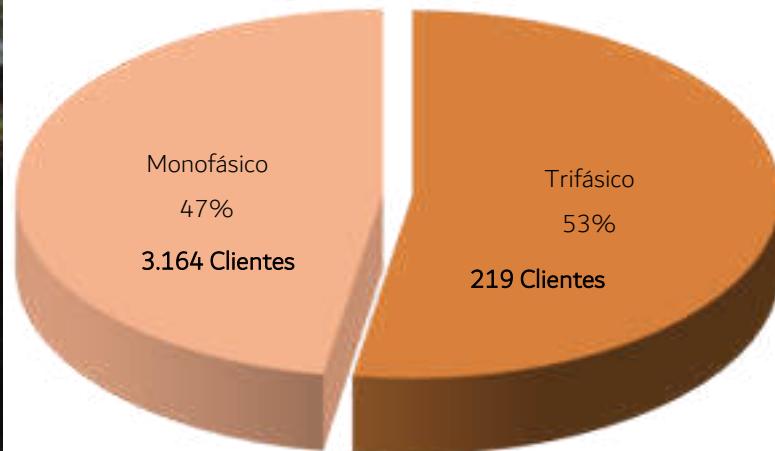


Consumo Mensual	Tramo [kWh]	Precio [\$/kWh]
<75 kWh	0 - 50	76.70
	50 - 75	169.94
>75 kWh	0 - 10	76.70
	10 - 75	169.94
	>75	282.39
Tarifa Industrial [\$/kWh]		296.52
Consumo Mínimo Monofásico [\$/]		1,916.55
Consumo Mínimo Trifásico [\$/]		3,015.60
Arriendo Medidor [\$/]		1,533.00



En lo que se refiere a la distribución de electricidad, existen dos modalidades de ofertar energía: monofásico y trifásico. El siguiente gráfico muestra el consumo de ambas.

Consumo trifásico y monofásico (% kWh)



Comparación consumo eléctrico trifásico y monofásico

## 8.1.2 Servicio Agua Potable

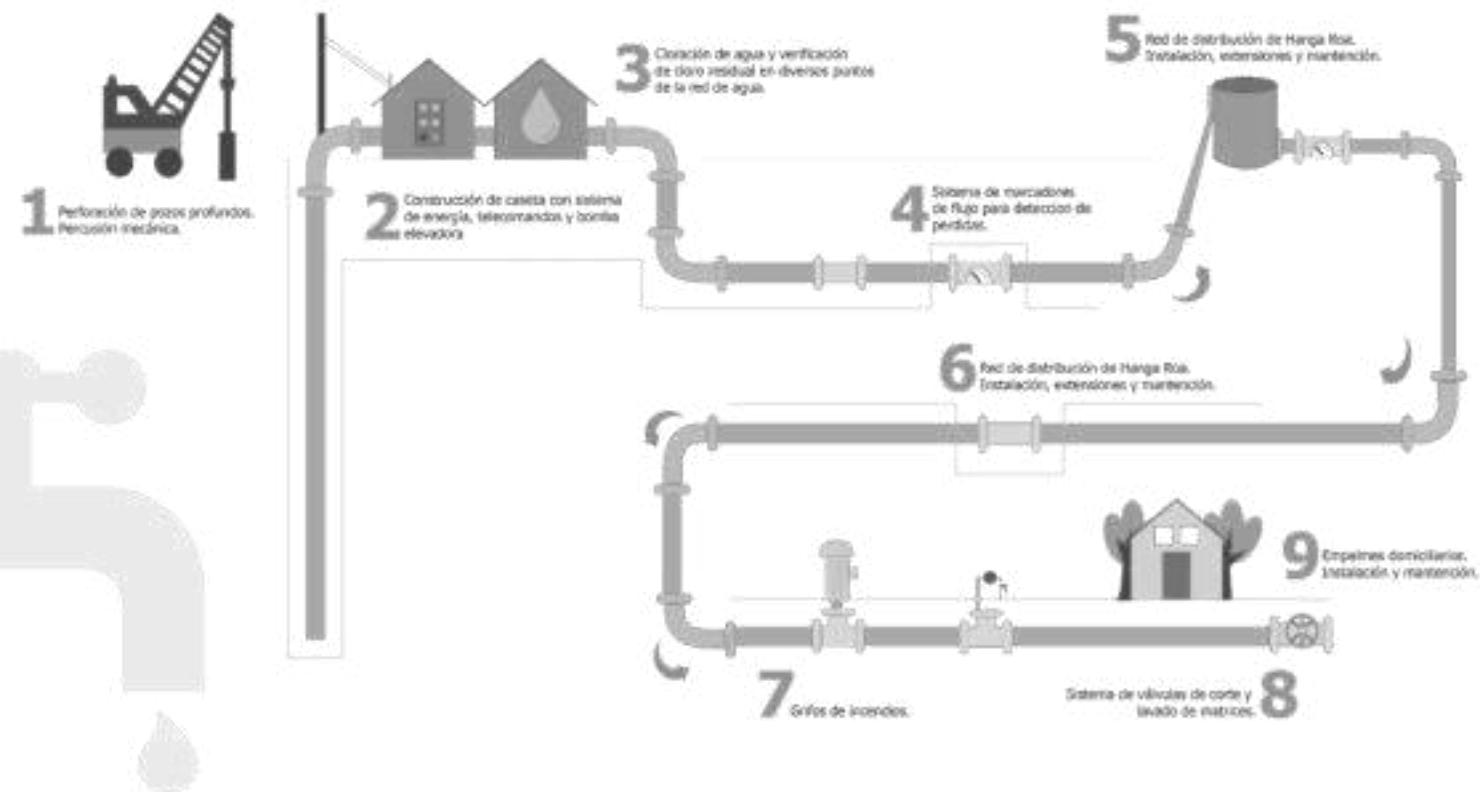
Si bien la normativa para empresas sanitarias dice que SASIPA tiene la concesión para producción y distribución de agua potable y alcantarillado, SASIPA SpA solo se ocupa de la producción y distribución del agua potable puesto que en Rapa Nui no existe un sistema de alcantarillado público.

La producción de agua potable comienza con la captación de agua desde los seis pozos o sondajes que la empresa posee y están ubicados en distintos puntos de Isla de Pascua. El agua de los pozos se extrae con bomba de pozos profundo y es impulsada hacia los 6 estanques de regulación/acumulación, dos ubicados en el sector de Rano Kau de 350 y 500 m<sup>3</sup> de capacidad respectivamente, dos instalados en el sector de Arapiki con capacidades de 300 y 250 m<sup>3</sup> cada uno, un nuevo estanque de 300 m<sup>3</sup> ubicado en sector de Puna Pau y, el último que abastece de agua potable a la zona rural ubicado en Vaitea de 250 m<sup>3</sup> de capacidad.

El agua que se extrae es impulsada a los estanques de regulación pasa primero por un proceso de desinfección (hipoclorito de sodio), conforme a las normas sanitarias, para convertirse en agua potable en los mismos estanques y finalmente es distribuido por gravedad a los hogares de la Isla a través de más de 71 km de tuberías (tuberías de PVC, rocalit, HDPE y cañerías de cobre).



## Diagrama de Producción y Distribución de Agua Potable



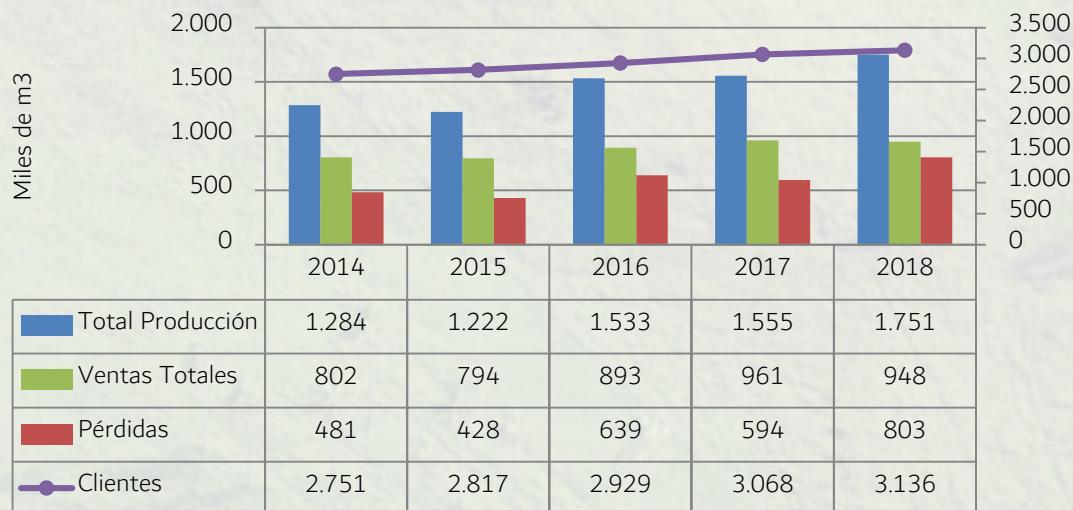
Durante el año 2018, la empresa produjo 1.751 mil m<sup>3</sup> de agua potable, con un promedio mensual de 145.917 m<sup>3</sup>. De esta cantidad, 948 mil m<sup>3</sup> fueron vendidos a clientes y la diferencia radica entre las ventas internas (cesiones) a los otros servicios de SASIPA SpA y en el volumen de pérdidas (803 mil m<sup>3</sup>), la cual durante el 2018 aumentó a un 45,86%.

Este nivel de pérdidas se explica, en parte, por la calidad de las tuberías, principalmente las cañerías de Rocalit que con el tiempo pierden consistencia y se tienden a trizar; algunas tuberías de PVC que no son las adecuadas para el sistema (no hidráulicas), por lo tanto, filtran el agua, lo que complementado con las características de grietas y permeable del suelo de la Isla, impiden el afloramiento del agua que hace posible detectar estos problemas.

El volumen total de captación de agua durante el 2018 fue de 1.751 mil m<sup>3</sup>, mientras que las ventas valorizadas de agua potable a clientes durante 2018 ascendieron a MM \$693,060.



## Evolución de Producción y Distribución de Agua Potable



# Servicio de agua potable

## Nuevo Laboratorio Microbiológico de agua potable



Durante este periodo llega a Rapa Nui el Nuevo Laboratorio Microbiológico de agua potable, que es una instalación ubicada en el recinto del servicio en Mataveri y que cuenta con tecnología de punta para estudiar nuestra agua.



Este laboratorio se divide en dos secciones:



### Área Microbiológica

Donde se realiza la preparación y evaluación de muestras, tomando muestras de agua en sectores y pozos de la isla para luego analizarlos fisicoquímicamente y microbiológicamente para determinar su PH, turbiedad, conductividad y la presencia de organismos o bacterias en el agua.

### Área Fisicoquímica

La que desinfecta y elimina los organismos del agua con un químico llamado hipoclorito de sodio. Estos análisis son exigidos por el Ministerio de Salud Pública y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

## Nuevo Laboratorio Microbiológico de agua potable

Dentro del proceso de certificación del nuevo laboratorio durante este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones :

**Puesta en marcha del Laboratorio Microbiológico de Aguas, validación de técnicas analíticas.** Dictado por personal técnico de ANAM en Isla de Pascua. La capacitación se realizó entre el 08 al 20 de junio con una duración de 8 días y en participaron 3 trabajadores de SASIPA (Sandra San Martín, Brandon Yentzen y Mario Zúñiga).

**Reentrenamiento en análisis microbiológicos.** Dictado por ANAM en Isla de Pascua. La capacitación se realizó desde el 16 al 25 de octubre con una duración de 8 días, y en él participaron 3 trabajadores de SASIPA (Sandra San Martín, Brandon Yentzen y Mario Zúñiga).

**Capacitación en Gestión de Calidad Laboratorio Microbiológico.** Dictado por ANAM en Isla de Pascua. La capacitación se realizó desde el 25 de octubre al 03 de noviembre, tuvo una duración de 8 días, y en él participaron 3 trabajadores de SASIPA (Sandra San Martín, Brandon Yentzen y Mario Zúñiga).

**Revisión y preparación de la auditoría externa INN (Instituto Nacional de Normalización) a SASIPA.** Dictado por ANAM en Isla de Pascua. La capacitación se realizó desde el 21 al 26 de noviembre, tuvo una duración de 5 días, y en él participaron 3 trabajadores de SASIPA (Sandra San Martín, Brandon Yentzen y Mario Zúñiga).

**Análisis e implementación de la norma NCh 17.025** en laboratorios de ensayos, dictado por Capacitaciones ISO Bachiller en Santiago (día 12 al 13/04/2018)

**Operación segura de Autoclaves,** dictado por ABC Capacitaciones en Santiago (día 14/04/18)

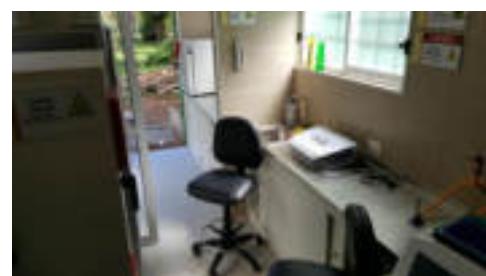
**Seguridad en Laboratorios,** dictado por Jefe Depto. Prevención de Riesgos de ANAM en Santiago (día 16/04/18)

**Inducción en Calidad y Medio Ambiente** por ANAM en Santiago (día 16/04/18)

**Inducción en conceptos generales de Microbiología en Aguas, Riesgos Biológicos y Control de Calidad en Laboratorio,** dictado por ANAM en Santiago (día 17/04/18)

**Manejo de plataformas en rondas internacionales de análisis ERA,** dictado por la empresa ALCHEMEX en Santiago (día 17/04/18)

**Inducción sobre metodologías del Colilert para la determinación de Coliformes fecales y Escherichia coli,** siembras de muestras, control de calidad, preparación de medios de cultivos, manejo de autoclave e incluyendo la medición de Turbiedad, pH, conductividad, cloro libre residual y cloro total, dictado por ANAM en Santiago (día 18 al 26/04/18).



### Nuevo Laboratorio Microbiológico de agua potable

Con este laboratorio, los resultados del agua se obtendrán en solo 24 horas, permitiendo actuar de manera eficaz ante cualquier evento.

Gracias al Gobierno Regional de Valparaíso, con este laboratorio podremos mantener la sanidad del agua que consumimos, cuidando a toda la comunidad.

# LABORATORIO MICROBIOLÓGICO



## 8.1.3 Servicio Carga y Descarga Marítima

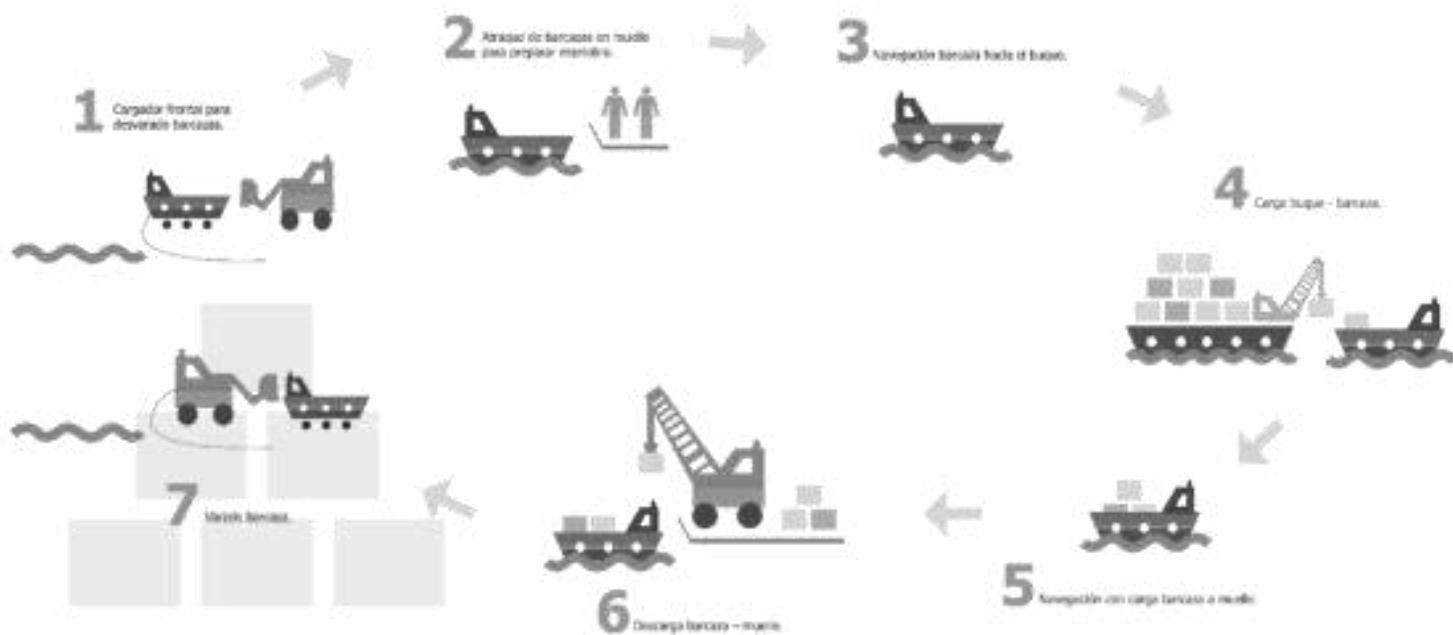


Al no contar con un puerto donde atracar las naves, la faena de cabotaje se realiza desde el atracadero multipropósito ubicado en la caleta Hanga Piko, lugar que se encuentra concesionado a la empresa (Decreto Supremo N° 141 de fecha 02 de julio de 2010). Mediante el uso de las 2 barcazas de propiedad de SASIPA SpA (Rano Raraku 2 y Rano Aroi 2) construidas en acero marino, y de una grúa propiedad de la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, se realizan las faenas de carga y descarga de buques a la gira (en mar abierto).

Adicionalmente, SASIPA cuenta con horquillas en el lugar para el traslado y entrega de la mercancía a los consignatarios. Durante 2018, la empresa prestó servicios de cabotaje a 24 naves, significando un total de 42.143 m3 de carga manifestada. Todas las actividades relacionadas al servicio de muellaje alcanzaron una facturación total de **MMs 963.964**.



## Diagrama de carga y descarga marítima







 sasipa

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Naves descargadas	23	19	18	20	25	22	24
Carga manifestada (m3)	23,798	25,070	24,629	26,978	35,030	34,857	42,143
Facturación (M\$)	506,403	498,187	521,242	562,123	700,270	649,822	963,964



## 8.1.4 Área Poike

SASIPA SpA continúa en la protección del sector denominado Poike, ubicado al nororiente de la isla.



## 8.2 Grupos de Interés o Stakeholders

### Organizaciones

La instancia más relevante de reunión entre organizaciones de la comunidad y organismos públicos es la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA), órgano creado en 1993, por la Ley N° 19.253, el cual tiene atribuciones para proponer al presidente de la República la desafectación, transferencia y uso de las tierras en la Isla de Pascua, para formular y ejecutar planes programas y proyectos de desarrollo, protección del medio ambiente, protección de los recursos naturales y preservación del patrimonio cultural de Rapa Nui, y para colaborar con los órganos del Estado correspondientes en la administración del patrimonio arqueológico de la Isla. Está integrada por ocho representantes de gobierno, el alcalde de Isla de Pascua y seis representantes electos de la comunidad Rapa Nui, uno de los cuales debe ser el presidente del Consejo de Ancianos.

### Comunidad y Autoridades Locales

Isla de Pascua es una Provincia de la región de Valparaíso, donde la autoridad está constituida por la Gobernación Provincial, cuya función es la representación política administrativa del Gobierno Central, en la acción de Gobierno Interior.

Política y administrativamente, la Isla también es una comuna a cargo del Municipio, de quien depende la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador, entre otras importantes materias.

En los dos últimos años SASIPA ha trabajado intensamente, para lograr un acercamiento a la comunidad Rapa Nui, la cual se ha expresado transparentando la realidad de la empresa, comunicando oportunamente los avisos de corte de suministro eléctrico y de agua potable por trabajos programados, atendiendo solicitudes y reclamos con mayor celeridad y, en general, dando muestras concretas de mayor interlocución local, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial, donde destaca una política de puertas abiertas para recibir las inquietudes de los clientes y la población en general.



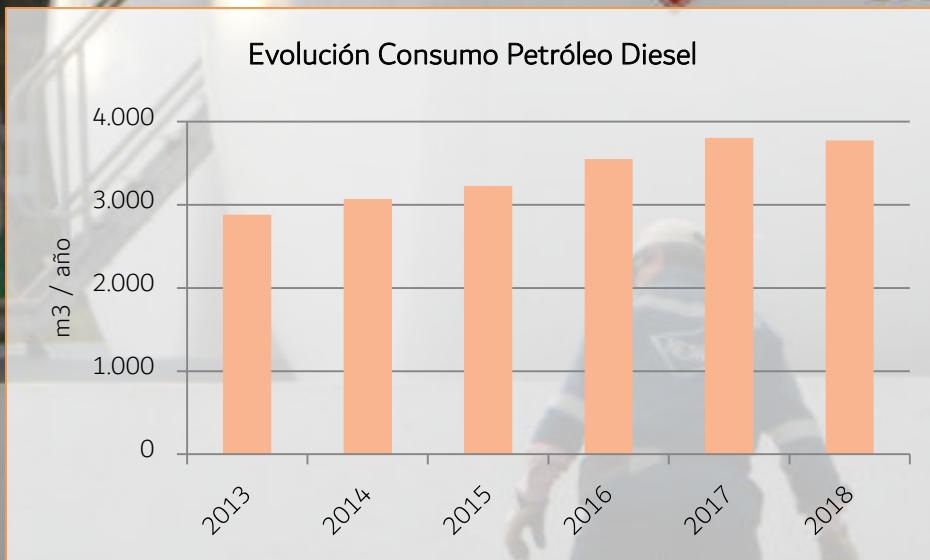
## Trabajadores

La dotación total de la empresa es de 98 personas, distribuidos en los tres rubros principales y en los niveles de logística y mantenimiento, soporte de la gestión, atención a clientes y administración. Parte importante de los trabajadores no cuenta con un título técnico y su labor la desarrollan en base a la experiencia práctica adquirida, por lo cual la incorporación de tecnología a los rubros de la empresa, requiere de desarrollar simultáneamente programas de capacitación y entrenamiento.

En este escenario, el fortalecimiento de las relaciones internas de la empresa -fundamentalmente a través del diálogo con los trabajadores-, ha permitido avanzar en el mejoramiento de las condiciones de trabajo; el cumplimiento de los compromisos suscritos en las distintas áreas de la empresa y, especialmente, en la disminución de su potencial de conflictos internos, lo que ha hecho posible orientar sus mayores esfuerzos a la gestión propiamente tal.



# Proveedores



El principal proveedor de SASIPA SpA es la **Empresa Nacional de Petróleo, ENAP**.

SASIPA SpA. adquiere de esta empresa el combustible Diesel para el funcionamiento de la central generadora de energía eléctrica Mataverí.

El consumo de petróleo Diesel, por parte de la central generadora, llegó en 2018 a los 3.776 m3; lo que implicó para SASIPA SpA. un costo de \$1.889 millones de pesos.



## Proveedores Materiales Eléctricos:

- DISTRIBUIDORA TÉCNICA ELÉCTRICA VITEL S.A.
- EQUILEC SOCIEDAD COMERCIAL LTDA.
- ARAGON S.A.
- Comercializadora de maderas impregnadas Concón limitada
- Prefabricados de concreto Rodríguez SpA.
- Rhona S.A.
- COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL S.A.
- Flores y Kersting.
- Finning Chile S.A (Repuestos, filtros y Aceite).
- Lubricantes Internacionales Limitada (aceites central y maquinaria general SASIPA).

## Proveedores de Agua Potable:

- Comercial Tecno tubos Limitada (proveedor materiales).
- Servicios e insumos Fittex S.A (proveedor materiales).
- Comercial XIPLAS Ltda. ( proveedor materiales ).
- Brenntag (proveedor hipoclorito de sodio al 10% ).
- KSB Chile S.A (proveedor bombas de pozo profundo).
- Comercial IronTrust (proveedor tapas para cámaras AP).
- También se debe destacar como proveedor de servicios de análisis y certificador de la calidad de agua potable a Hidrolab SpA, el cual se encuentra certificado por Instituto Nacional de Normalización y reconocido por la SISS.

## Proveedores para carga y descarga:

- Lubricantes Internacionales Limitada.
- Supermercado del neumático.
- Compra de repuestos a nivel local: Oceanic, Kona Tata Pere'oa.

## Proveedores de artículos de Administración:

- Dimerc (materiales de oficina).
- Garmendia Macus S.A.
- Proteknica S.A.
- OPZION S.A.
- HOLDING QB CONSULTORES SpA.
- SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA.
- STUEDEMANN S.A.
- Servicios Integrales Selle.Com Ltda.
- PCFACTORY.

## Otros Proveedores:

- Finning Chile / generación eléctrica.
- Dercomaq / maquinarias.
- Gory Cardinali / Construcción.
- Ingeniería IGL SpA – asesorías AP.
- Zúñiga y Figueroa Ltda –central eléctrica – asesorías e implementación red de incendio.
- Cristian Schrader E.I.R. L. / servicios electricidad.
- Rhona / Electricidad – transformadores.
- Soporte y Proyección/servicios computacionales.
- Ferreterías locales que venden productos traídos desde el continente.



## Cientes Servicio de Generación y Distribución Eléctrica

En la actualidad existen 3.383 medidores conectados a las redes de SASIPA Spa. de los cuales 219 de ellos son trifásicos, los que demandan algo más que el 53% del total de la energía eléctrica entregada.

Los principales clientes del servicio eléctrico son: el Hospital de Hanga Roa que supera los 55 mil kWh, el alumbrado público que supera los 25 mil kWh, la DGAC que supera los 22 mil kWh, Entel que supera los 14 mil kWh y Entel PCS que supera los 11 mil kWh, todos consumos promedios mensuales.

Los dos principales hoteles de la Isla, Hanga Roa y Explora tienen unidades de generación para satisfacer sus necesidades energéticas. En el caso del Hotel Hanga Roa se autoabastece parcialmente, en cambio el Hotel Explora lo hace en su totalidad.

Un aspecto importante del consumo de energía eléctrica, lo representa la interrelación y dependencia de los procesos internos de SASIPA, constituyendo el cliente interno no comercial, ya que la energía se utiliza en la implementación de procesos de producción de los rubros estratégicos de la empresa a través de la cesión de parte de la producción total. El principal cliente interno es el Servicio de Agua potable que tiene un consumo mensual promedio que supera los 91 mil kWh.

## Cientes Servicio Producción y Distribución de Agua Potable

En cuanto al agua potable, SASIPA SpA. entregó servicio a 3.143 clientes y se incorporaron 19 empalmes nuevos al servicio durante el año 2019.

Se mantiene el Servicio de Agua Potable Rural, el cual se entrega en el sector de Miro O'one, a 10 km. de la comuna de Hanga Roa, por lo que se encuentra incorporado en el balance.

Los principales clientes del Servicio de Agua Potable son el Hotel Hanga Roa alcanzando un consumo promedio mensual de 1.851 m<sup>3</sup>, Hotel Explora con 1.896 m<sup>3</sup> app, y el Hospital Hanga Roa alrededor de 1.067 m<sup>3</sup>.

## Cientes Servicio de carga y descarga marítima

Los clientes que demandan este rubro, están conformados por las navieras que realizan la labor de cabotaje y recalán en Hanga Piko, y las empresas, comercio y personas habitantes de la Isla que constituyen el cliente final, propietarios o destinatarios de los bienes transportados.

Las navieras que recalán en Rapa Nui son: Naviera GV, Naviera San Joaquín, Naviera Iorana y Naviera Taina. Además, se debe considerar los viajes de buques de la Armada de Chile.

SASIPA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero de Hanga Piko, por lo que se cobra al operador turístico que trabaja con los cruceros que recalán en la Isla, abriendo una variante rentada a las faenas de carga y descarga regulares.



# CAPÍTULO 9

## SUSTENTABILIDAD

### 9.1 Reseña Histórica

El año 2014 SASIPA comenzó un proceso de levantamiento de información y formulación de los primeros lineamientos para una política de sostenibilidad corporativa y responsabilidad social empresarial, que finalmente toma forma el año 2016 con la aprobación de una política de RSE y Generación de valor compartido para SASIPA Spa vigente al día de hoy.

Con el cambio de Directorio para el nuevo periodo, en mayo del 2018 se conforma el nuevo equipo de sustentabilidad integrado por las nuevas directoras insulares quienes presiden una mesa de trabajo junto a un grupo de apoyo en la gestión interna de la empresa; así SASIPA continua dando pasos hacia la sostenibilidad.

El equipo de Sustentabilidad de Sasipa 2018 estuvo conformado de la siguiente manera:

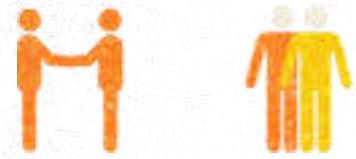
<b>Directoras Insulares:</b>	Claudia Icka y Ivonne Nahoe (hasta mayo 2018) Anette Rapu y Patricia Edmunds (desde mayo 2018 a la fecha)
<b>Gerente General:</b>	Luz Zasso Paoa
<b>Apoyo transversal:</b>	Isidora Veyl, asesora externa
<b>Encargada de Sustentabilidad y Auditoría Interna:</b>	Soledad Orjuela
<b>Apoyo Logístico y Experto en Prevención de Riesgos:</b>	Carlos Teao González



## 9.2 Actividades de Sustentabilidad 2018

SASIPA SpA cuya misión principal es la de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad de Rapa Nui, entregando los servicios básicos, de agua potable, energía, y carga y descarga de bienes, este año se destacó en diversas actividades que se desarrollaron dentro del plan de sustentabilidad, en 4 grandes ámbitos:





# Actividades sustentabilidad 2018

## VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Programación de visitas de niños y adolescentes a la Central Eléctrica Mataveri, con charlas educativas sobre nuestra empresa "qué es y qué hace SASIPA" y charlas vocacionales enfocadas en oficios que se relacionan con carreras técnicas-profesionales de nuestro giro. Nos visitaron de la Aldea Educativa, el 8ºB el 08 de octubre y el 8ºA el 10 de octubre. También tuvimos la visita del jardín infantil Integra el 16 de noviembre.





# Actividades sustentabilidad 2018

## VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

**Concurso de Ciencias de innovación y tecnología 2018** de SASIPA, en el uso eficiente del agua y de la energía para la vivienda doméstica, desde un punto de vista sustentable. Fueron invitados a participar todos los alumnos de los 4 establecimientos educacionales, de básica y media, para que participaran de este concurso, presentándose 9 proyectos, cuyos resultados fueron los siguientes:

1er lugar: Proyecto llamado "vai uri-uri aguas grises" del 5to C del Colegio Lorenzo Baeza Vega. Integrado por Alonso González Gómez, Pakia Kuhnel Olivares, Hiva Iti Pakomio Pakomio, Hinatea Díaz Tepije y Maximiliano Gallegos, y por la profesora guía Sra. Blanca Guzmán Román.

2do lugar: Proyecto llamado "AGUAS LLUVIAS" del 6to básico del Colegio Hermano Eugenio Eyraud. Integrado por Rocío Ra'a Vallejos Bermedo, Amanda Cortés Barrera y Rangitea Pont Lemonci, y por la profesora guía Karen Molina Burgos.

Adicionalmente, hubo una mención honrosa de innovación tecnológica, para el Proyecto "EL SOLUCIONATHUM" de la Aldea Educativa Honga'a O Te Mana. Este proyecto obtuvo una nota 7 en forma unánime del jurado, en innovación. Integrado por Vicente Tuki Moraga y Mahatu de Rycke Atán, y sus profesores guía Jacky Moreno y Hugo Zeballos.





# Actividades sustentabilidad 2018

## VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

### Apoyo de actividades de Responsabilidad Social Empresarial para la comunidad

- Alojamiento en Peñuelas para organización de discapacitados "Ka Aha Ra Ia" para viaje de intercambio cultural de marzo;
- 1 pasaje IPC-PPT-IPC para selección futbol femenino de Rapa Nui para participar del Campeonato X Edición del Festival de las Islas, organizando por la Federación de Futbol de Tahití (FTF) en abril;
- Alojamiento en Puertecillo para selección de surf Rapa Nui Kakau para participar del circuito nacional de surf en abril;
- 1 pasaje IPC-SCL-IPC para Grupo Cultural y folklórico "Haka Ara Henua" para participar del Festival "El Espíritu Del Planeta" que reúne a pueblos originarios del mundo y con los ingresos que se obtienen van en apoyo a las tribus que están en peligro de extinción, del 20 de mayo hasta el 25 de junio en la ciudad de Quiuduno en Italia;
- Entrega de paletas y mochilas SASIPA como premios del "DESAFIO GUARIMPAS", en conmemoración del Bicentenario de la Infantería de Marina y el XXVI Aniversario de la Guarnición de IPC de junio;
- Apoyo al trabajador Miguel Durán Veri Veri para participar del IVF Va' a World Sprint Championships de Canoa Polinésica en Tahiti en julio;
- Apoyo en insumos de construcción para la Comunidad Indígena "Tupahotu Haumoana" para mejorar infraestructura en dónde se realiza curanto religioso anual de la Inmaculada Concepción;
- Camisetas Asociación de vóley de Rapanui para participar de campeonato en Isla de Pascua de septiembre;
- 1 pasaje residente IPC-SCL-IPC para la Brigada Juvenil Bomberos IPC para participar del encuentro de Brigadas Juveniles de la V región;
- Ayuda en alimentación (carne) para el 4to básico de Lorenzo Baeza Vega para su viaje cultural de intercambio a Tahiti;
- 1 pasaje residente IPC-SCL-IPC para "Club Terevaka" de Hoe juvenil, para participar del Sudamericano de Hoe Vaka de Brasil en noviembre;
- Apoyo en 19 poleras para Gira Estudio a Huilo Huilo del 4to medio Turismo Aldea Educativa de diciembre;
- Donación al colegio Hermano Eugenio Eyraud de un kit de primeros auxilios consistente en Tabla espinal (camilla inmovilizadora para rescate), bolso con accesorios, pulpo inmovilizador y una Instrucción básica de manejo y uso de la tabla y de accidentados.



## Actividades sustentabilidad 2018

### MEJORAS EN LA OPERACIÓN Y CADENA DE VALORES

#### Desarrollo del Plan Comunicacional 2018:

Durante todo el año SASIPA desarrolló un compuesto de spots mensuales en formato televisivo y radial, cápsulas informativas y cobertura de prensa, actualización de fanpage y redes sociales. Además, abarcó convenios para transmisión en las radios locales Rapanui y Manukena; y transmisión televisiva en el canal local Mata O Te Rapa Nui.



**Campaña de incentivo consumo de agua potable.** Compra de 1 dispensador de agua para el área de ATC conectado directamente a la red de agua potable, incluida la compra de conos de papel para dispensador por una Isla sin plásticos, para el consumo de nuestros clientes internos y externos.



## Actividades sustentabilidad 2018

### BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

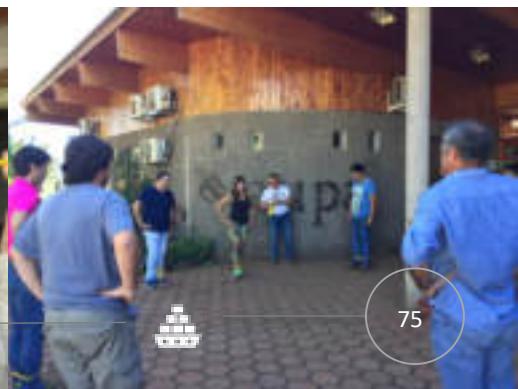
**Premiación compañeros destacados:** Elección del mejor compañero de cada área, premiación y entrega de diploma en la fiesta de aniversario de SASIPA el 14 de diciembre de 2018. Se regaló un cuarto de vacuno para cada uno (8 cuartos en total) con el fin de fomentar la unión y la participación entre todos los trabajadores de la empresa.



**Actividades con hijos de los trabajadores:** Visita de los hijos (as), sobrinos (as) y nietos (as) de los trabajadores de SASIPA (hasta los 17 años) al lugar de trabajo, con la finalidad de hacer partícipes a las familias de los trabajadores, especialmente a los niños, mejorando la satisfacción y el compromiso de todos.



**Actividades de pausa laboral** para los trabajadores de las distintas áreas desde marzo a diciembre. Actividad efectiva para prevenir las principales enfermedades laborales (estrés, tendinitis, lumbago, síndrome del túnel carpiano o molestias en el cuello y extremidades), para aumentar la productividad y fortalecer el clima laboral.



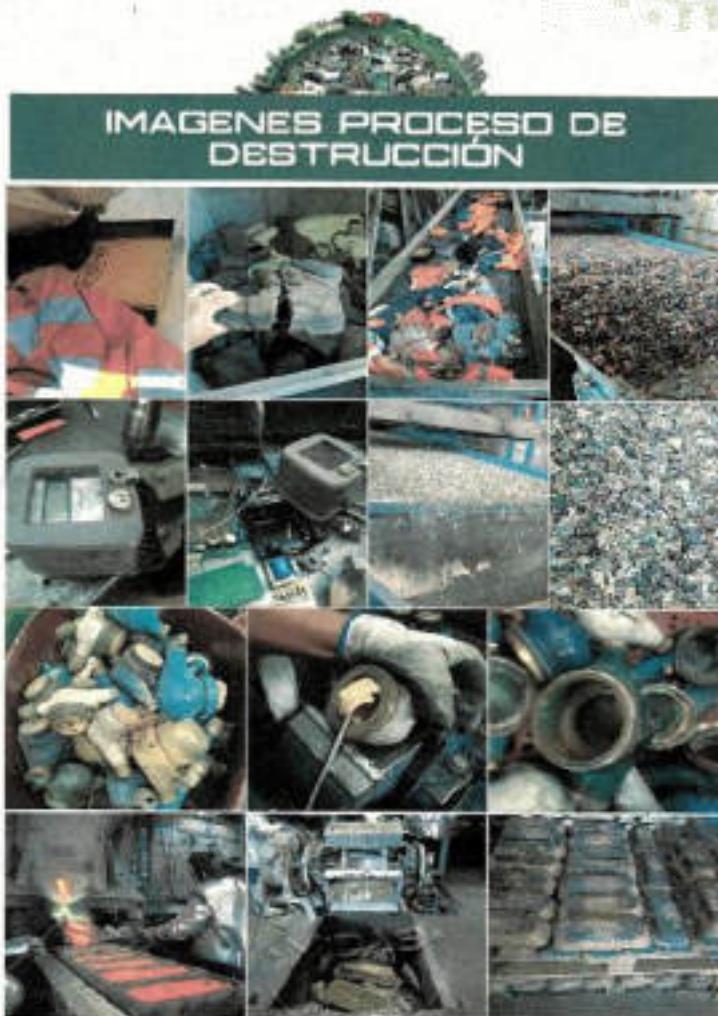
# Actividades sustentabilidad 2018

## Envío de residuos al continente:

Continuando con su compromiso y contribución al medio ambiente, durante el 2018, se despacharon componentes eléctricos y electrónicos provenientes de SASIPA SpA para su posterior reciclaje. Estos fueron desechos de medidores eléctricos y de agua potable, residuos electrónicos y EPP (elementos de protección personal).

De acuerdo a los datos actuales de SASIPA, la contribución ambiental de este reciclaje ha significado la reducción de miles de kilos, los cuales fueron clasificados y derivados a diversas formas de reciclaje, evitando así su disposición en vertederos o rellenos sanitarios de la ínsula .

Finalmente, el **año 2018 se envían 1,1 toneladas de residuos al continente** para su reciclaje a través de la empresa MIDAS, y continuar con el compromiso y contribución en el cuidado del medio ambiente.





## CERTIFICADO DE DESTRUCCIÓN Y RECICLAJE

Nº 2963 / 2018

Empresa MIDAS, RUT 76.000.202-7, domiciliada en avenida Juan de la Fuerte 634, Lanco - Santiago, declara por el Sistema de Datos R.M. para el reciclaje y disposición final de residuos mediante los siguientes recordatorios:

- Reciclaje de residuos inertes totos: N°0000952000, N°546662012
- Reciclaje de residuos electrónicos: N° 837492011 y N°410662013
- Transporte de residuos peligrosos y no peligrosos: N°34162010, N°387482011 y N°15662013

Certifica que ha recibido residuos provenientes de:

Empresa : Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA  
 R.U.T. : 87.634.800-1  
 Dirección : Pto. Matucos S.M., Isla de Pascua  
 Fecha : 11 de diciembre de 2018  
 Guía de despacho N° : 217  
 Ticket de salida R.º : 18930  
 Residuos : Filtros, Ropa EPP, Mochilas y otros  
 Cantidad : 1.174 kg

Los residuos antes mencionados, fueron procesados de forma sustentable con procesos que promueven recuperación y reciclaje en Chile, cumpliendo los estándares de la legislación ambiental vigente garantizando la protección de su marca.

De esta forma, gracias a nuestra alianza junto a socios diversos el impacto ambiental de su empresa aportando a la sustentabilidad y al cuidado de nuestro Medioambiente.

Mery Lagos M.  
 Ingeniero Ambiental

Santiago 17 de diciembre de 2018

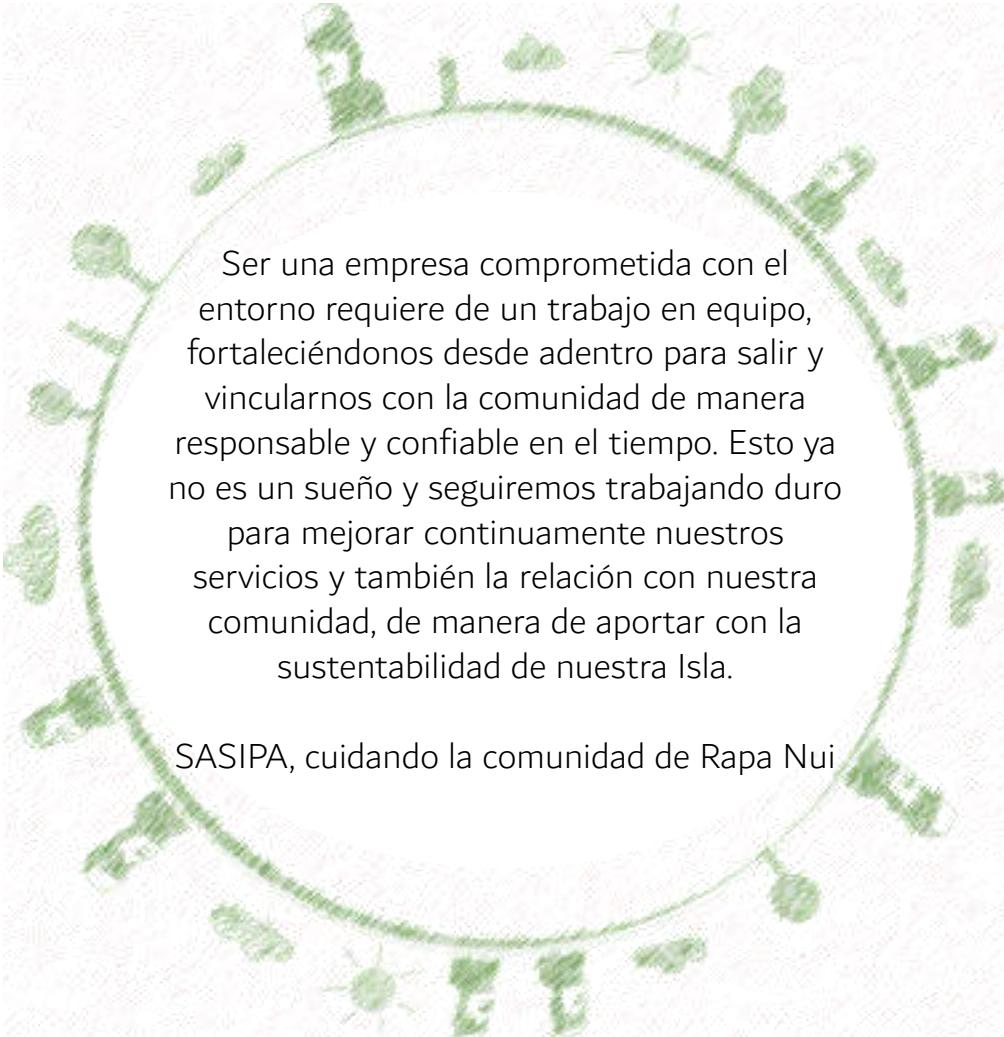
Daniel Saavedra M.  
 Gerente Comercial



	TIPO DE RESIDUO (S)	TIPO DE EMBALAJE	UNIDADES DE EMBALAJE	KILOS
1	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,6 M3	105 Kg
2	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,2 M3	85 Kg
3	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,6 M3	90 Kg
4	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,6 M3	85 Kg
5	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,6 M3	89 Kg
6	FILTROS DE AIRE	BIG BAG	1,6 M3	60 Kg
7	TONERS	BIG BAG	1,3 M3	67.7 Kg
8	MEDIDOR DE LUZ	BIG BAG	0,9 M3	300 Kg app
9	MEDIDOR DE AGUA	BIG BAG	0,35 M3	150 Kg app
10	ROPA, UNIFORME Y EPP	BIG BAG	1,4 M3	150 Kg app

Desglose de reciclaje de SASIPA en MIDAS es:



A large circular graphic composed of a green line with various small icons (like trees, buildings, and people) attached to it, surrounding the central text.

Ser una empresa comprometida con el entorno requiere de un trabajo en equipo, fortaleciéndonos desde adentro para salir y vincularnos con la comunidad de manera responsable y confiable en el tiempo. Esto ya no es un sueño y seguiremos trabajando duro para mejorar continuamente nuestros servicios y también la relación con nuestra comunidad, de manera de aportar con la sustentabilidad de nuestra Isla.

SASIPA, cuidando la comunidad de Rapa Nui



# CAPÍTULO 10

## PRINCIPALES PROPIEDADES E INMUEBLES

### 10.1 Concesiones Fiscales

Mediante la Resolución Exenta N° 4, 5 y 6, todas del año 2012, Bienes Nacionales le otorgó la concesión a CORFO, propietaria de SASIPA SpA., de los siguientes inmuebles:



#### Oficinas Centrales SASIPA:

Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matua s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua.

En este predio se concentran las Oficinas Administrativas, Oficinas Comerciales y de Atención al Cliente, Galpón de maquinarias, Instalaciones de trabajadores de Distribución eléctrica y la Bodega de Materiales de la empresa.





**Estanque de acumulación de agua potable Arapiki:**

Parte Sitio N°8 MZ41. Calle Puku Rangí Uka s/n,  
Hanga Roa urbano, Isla de Pascua.

**Recinto destinado al Servicio de Agua Potable SASIPA:**

Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matua s/n,  
Mataveri, Isla de Pascua



## 10.2 Concesiones Marítimas

Mediante decreto N°141 del Ministerio de Defensa Nacional se otorga a SASIPA SpA, Concesión Marítima Menor de Terreno de Playa, Playa y Uso de Mejora Fiscal con Vigencia 31/12/2019 los siguientes polígonos ubicados en la caleta Hanga Piko.



# CAPÍTULO 11

## EQUIPOS Y MAQUINARIAS



## 11.1 Generación Eléctrica

### Grupo Electrógeno Nº 1

Caterpillar C-32, instalado 2009, mantenimiento 2017 (1.000 KvA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 KW)

### Grupo Electrógeno Nº 2

Caterpillar 3516, 2017 (2.276 KvA=1.820 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 1.365 KW)

### Grupo Electrógeno Nº 4.-

Caterpillar 3512, 2017 (1.700 Kva=1.360 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 1.020 KW)

### Grupo Electrógeno Nº 5.-

General Electric 6L250, instalado 2013, mantenimiento 2017 (2.000 Kva/para trabajo máx. continuo de 1.400 KW)

### Grupo Electrógeno Nº 7.-

Caterpillar C-32, 2016 (1.000 Kva=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 600 Kw)

### Grupo Electrógeno Nº 8.-

Caterpillar C-32, 2016 (1.000 Kva=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 Kw)

### Planta Fotovoltaica (Solar)

400 paneles solares con capacidad máxima de generación de 105 Kw, dependiendo de las condiciones climatológicas, el cual ha generado 212.231 Kwh en 4.855 horas conectadas, alcanzando un promedio diario de 525 Kwh.

### Galpón 1 (5 Generadores Caterpillar):

Nº 1: Caterpillar C-32

Nº 2: Caterpillar 3516

Nº 4: Caterpillar 3512

Nº 7: Caterpillar C-32

Nº 8: Caterpillar C-32

### Galpón 2:

Nº 5: General Electric

Contenedor Transportable

01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X2, año 2016.



## 11.2 Distribución Eléctrica

Líneas de Alta Tensión: 43 Km.

Líneas de Baja Tensión: 90 Km.

Camión Grúa, marca Ford año 2011.

Camión Hidro elevador, marca Ford 2011 para reparación.

02 camioneta de emergencia Nissan Terrano doble cabina 4X4, año 2014.

01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X4, año 2016.

## 11.3 Producción y Distribución de Agua Potable

- Estanques de regulación de presión:
- 1 estanque con capacidad para 500 m3 , sector Rano Kau.
- 1 estanque con capacidad para 350 m3 , sector Rano Kau.
- 1 estanques con capacidad para 250 m3 , sector Arapiki.
- 1 estanques con capacidad para 300 m3 , sector Arapiki.
- 1 estanque con capacidad para 100 m3 , sector Puna Pau.
- 1 estanque con capacidad para 250 m3 , sector Puna Pau
- 1 estanque con capacidad para 250 m3, Fundo Vaitea, para la provisión del Sector de Miro O'one.
  
- 70 Km. de matrices de diferentes materiales y diámetros.- verificar con Mario
- Dos máquinas de electro fusión y una de termo fusión de cañerías de HDPE 250 mm.
- Máquina retroexcavadora, marca John Deere 310J, año 2011.
  
- Máquina retroexcavadora, marca Bobcat B300, año 2004.
- Máquina perforadora a percusión mecánica, marca Bucyrus Erie 60-L, año 1960.
- Grupo electrógeno rodante de 88 KVA, marca Perkins, año 2011.
- 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4X4, año 2018.
- 01 camioneta de emergencia Nissan Terrano doble cabina 4X4, año 2014.
- 01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X4, año 2016.
- 01 camión de emergencia HINO XZU 6.5 DC, año 2016.
- 02 martillos hidráulicos SB 302, marca Atlas Copco, año 2011 y 2016.
- 01 torre de iluminación rodante de 4 focos, marca Doossan, año 2016.
- 05 grupo electrógeno de 165 KVA, marca Lureye, año 2018.
- 01 Betonera bencinera de 200 lt, marca LEMACO, año 2017
- 01 Generador portátil insonorizado diesel EU 65 is, marca HONDA, año 2015
- 01 Placa compactadora de 70 x 55 cm bencinera de 2.8 Kw, marca ROCCO, año 2016



## 11.4 Servicio de Carga y Descarga Marítima

- 2 Barcazas de 22 toneladas de capacidad (Rano Kau y Rano Raraku)
- 2 Barcazas de 35 toneladas de capacidad (Rano Raraku 2 y Rano Aroi 2)
- 1 Grúa horquilla Komatsu FD135, año 2009, con capacidad para 13,5 tons.
- 1 Grúa horquilla Komatsu FD40, año 2009, con capacidad para 4 tons.
- 1 Grúa horquilla Komatsu FD30, año 2016, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2017, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD160, año 2017, con capacidad para 16 tons
- 1 camioneta Toyota Hilux simple, año 2000.



## CAPÍTULO 12

### SEGUROS

Todos los bienes e infraestructuras de la empresa, están asegurados por la **Cía. de Seguros HDI Seguros S.A.**

Las barcazas, nuevas y antiguas, están aseguradas por la **Cía. de Seguros Generales Continental S.A.**

Directorio y Ejecutivos, seguro de responsabilidad civil en **Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.**

Trabajadores, seguro de vida en **Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.**

## CAPÍTULO 13

### ACTIVIDADES FINANCIERAS

En lo que se refiere a las actividades financieras, la empresa está regida por los Oficios Circulares del Ministerio de Hacienda N° 1.507 del 23 de septiembre de 2010 y el N° 1.022 del 06 de abril de 2015. En ellos se norma la participación de las empresas públicas en el mercado de capitales (interno y externo).

De acuerdo al punto 3. del O.C. N° 1.507, SASIPA SpA. está autorizada a participar en el mercado de capitales local e internacional, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 que acompaña el O.C. y que lo integra para todos sus efectos. En relación a la autorización en el mercado local, la empresa podrá realizar inversiones en instrumentos denominados en moneda nacional y extranjera. En el caso de las inversiones en el mercado local, en moneda extranjera y los montos de dichas inversiones, deberán corresponder a los flujos estimados, tanto de ingresos como de egresos de los compromisos de la empresa.



# CAPÍTULO 14

## FACTORES DE RIESGO

### 14.1.- Riesgo asociado a la disponibilidad de agua y condiciones de no contaminación

El aumento de la población de la Isla, ha significado también el aumento del consumo de agua, por lo que al ser este un elemento vital es el de mayor riesgo para SASIPA.

Una de las principales preocupaciones de la empresa es que en la Isla no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, siendo este un riesgo permanente de contaminación por las condiciones geomorfológicas que tiene Isla de Pascua, sumándole la introducción salina a los pozos sobre explotados por la demanda creciente de los últimos tiempos.

Sin embargo, gracias a las inversiones que se concretaron el 2018 se espera solucionar algunos problemas como la baja de presión en los sectores altos, culminando la instalación un nuevo estanque de acumulación en Puna Pau y la adjudicación de la licitación pública de una nueva máquina perforadora que contempla la habilitación de cinco pozos para el año 2023, esto con la finalidad de aumentar de 70 a 166 los litros por segundo.

Además, durante el 2018 se instala en la isla el nuevo laboratorio microbiológico el cual se encuentra en proceso de certificación, infraestructura que nos permitirá hacer en Isla de Pascua los análisis necesarios del agua, logrando así tener un mayor tiempo de reacción ante cualquier eventualidad.

### 14.2.- Riesgo asociado al comportamiento del mercado del petróleo

Uno de los principales riesgos a los que se enfrenta nuestra empresa es al comportamiento internacional del mercado del Petróleo Diesel, ya que este combustible es el que permite el normal funcionamiento de nuestra maquinaria. Por lo tanto, en aquellos períodos de alza de este insumo, la empresa sufre una fuerte alza en sus costos fijos de explotación, los que no se contemplan en las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.

### 14.3.- Riesgo asociado a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.070 (Ley que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua)

Dentro de las medidas que están incluidas en esta ley, se encuentran restricciones a la contratación de personal en caso de que la isla entre en situación de latencia y/o saturación. Lo que podría afectar directamente a la empresa, ya que, por ejemplo, no se podrían renovar los contratos a plazo fijo ni realizar nuevas contrataciones. Lo que es especialmente grave en el caso de personal calificado.

### 14.4.- Riesgo asociado al crecimiento inorgánico de la zona urbana

Una de las problemáticas a las que tiene que enfrentarse nuestra empresa es al desarrollo y el crecimiento de la población la que ha ido aumentando año tras año. Esto genera grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios que presta SASIPA SpA lo que se suma a un aumento en los costos de producción.

El aumento de la población ha generado que se habiten sectores alejados de la zona urbana de Hanga Roa, generando el desafío para la empresa el dotar a esos lugares de los servicios de electricidad y agua potable.

### 14.5.- Riesgo asociado al clima

El clima también es una de los principales agentes de riesgo con los que tiene que enfrentarse SASIPA SpA. En Isla de Pascua, el clima es tropical lluvioso, el que trae aparejado fuertes vientos. Estas condiciones repercuten directamente en la entrega de los servicios básicos, ya que se generan cortes en el suministro eléctrico debido a la caída de árboles en el tendido producto de los fuertes vientos, y además, pueden retrasar la descarga desde las barcasas.

Para disminuir estas consecuencias generadas por el variante clima tropical, es que cada año se realizan campañas de poda de los árboles en todas las calles de la comuna, además de involucrar a la comunidad con dichas podas para enseñar lo importante de aquellas tareas para evitar cortes del servicio o algún otro incidente.

# CAPÍTULO 15

## POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

### SUBSIDIO ESTATAL

CORFO entregó a SASIPA el año 2018 un total de \$2.359.800.000.- monto que se desglosa de la siguiente manera:

1) **\$1.026.000.000** a través del **Subtítulo 33**, para financiar inversiones de acuerdo al siguiente detalle:

- |                            |                |
|----------------------------|----------------|
| • Servicio Eléctrico       | \$ 386.000.000 |
| • Servicio de Agua Potable | \$ 276.500.000 |
| • Servicio de Muellaje     | \$ 50.000.000  |
| • Otros proyectos          | \$ 313.500.000 |

2) **\$1.333.800.000** a través del **Subtítulo 24**, para el financiamiento de los gastos operacionales de la empresa.

Los montos aprobados para cada proyecto de inversión, por área de negocios para el año 2018 fueron los siguientes:

	DENOMINACIÓN	MONTO
<b>Servicio Eléctrico</b>	Mejoramiento Infraestructura Central eléctrica de Isla de Pascua	160,000,000
	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa Nui Etapa 1	226,000,000
<b>Total Inversiones Servicio Eléctrico</b>		<b>386,000,000</b>
<b>Servicio Agua Potable</b>	Mejoramiento Sistema Agua Potable de Isla de Pascua	198,087,206
	Adquisición Camión Tolva	29,912,794
	Equipo Trazador para detección de fugas	30,000,000
	Reposición Camioneta Agua Potable	18,500,000
<b>Total Inversiones Servicio Agua Potable</b>		<b>276,500,000</b>
<b>Servicio Cabotaje</b>	Mejoramiento Varios Muelle	50,000,000
<b>Total Inversiones Servicio Cabotaje y Taller</b>		<b>50,000,000</b>
<b>Otros</b>	Reposición bodega materiales	211,500,000
	Inversiones Tecnológicas Menores	30,000,000
	Ampliación oficina ATC	30,000,000
	Reposición Vehículo Gerencia	23,500,000
	Adquisición Camioneta Mantenimiento	18,500,000
<b>Total Otros Proyectos</b>		<b>313,500,000</b>
<b>TOTAL INVERSIONES 2018</b>		<b>1,026,000,000</b>



En este período la empresa logró también concretar los siguientes proyectos, con fuente de financiamiento externo:

- Adquisición equipo de lavado de aisladores eléctricos, financiado por SUBDERE/CORES/Circular 33 por un monto de M\$190,613. En proceso de licitación 2018-2019.
- Adquisición laboratorio microbiológico agua potable Isla de Pascua, financiado por CORES/Circular 33 por un monto de M\$206,953.
- Adquisición GED respaldo pozos agua potable Isla de Pascua, financiado por CORES/Circular 33 por un monto de M\$178.500.
- Reposición perforadora pozos agua potable Isla de Pascua, financiado por Glosa Insular/Circular 33 y SASIPA, por un monto de M\$637.436. En proceso de fabricación.



## CAPÍTULO 16

### POLÍTICAS DE RETIRO DE UTILIDADES

SASIPA SpA. se rige por el artículo 29 de la Ley N° 1.239, de 1975, en el sentido que las utilidades obtenidas por la empresa deben quedar a disposición del Estado de Chile, quien determinará, a través del Ministerio de Hacienda, la oportunidad en que dichos dineros se incorporarán a las arcas fiscales. No obstante lo anterior, Sasipa SpA. no percibió utilidades durante el ejercicio comercial año 2018 (pérdida de M\$ 562.822.-).



# CAPÍTULO 17

## HECHOS RELEVANTES

### 17.1 NUEVO DIRECTORIO SASIPA SpA

En el Directorio durante el mes de abril de 2018, la presidenta en ejercicio **Señora Jossie Escárte Müller** hace entrega de su cargo el cual es asumido durante este mismo mes y como un periodo de transición por el actual presidente **Señor Miguel Flores Vargas**.

Durante la Junta de Accionistas del día 28 de Mayo de 2018 se completa el proceso de cambio de Directorio para el nuevo periodo 2018-2023, quedando conformado por los siguientes integrantes:



Presidente Directorio: Miguel Flores Vargas

Vicepresidenta Directorio: Annette Rapu Zamora

Directora: Patricia Edmunds Paoa

Director: Raúl Celis Montt

Director: Tomas Flores Jaña

## 17.2 NUEVOS JEFES DE ÁREAS

Durante este periodo la empresa presenta tres nuevos jefes de área y una nueva área; creada para apoyar transversalmente a todos los servicios de la empresa, “Departamento de Mantenimiento y Logística” la cual también contará con su jefe y quienes liderarán las labores de sus respectivos equipos de trabajo.

NUEVA JEFA DE ÁREA ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMERCIAL  
**DOÑA LUCIA TEPIHE PONT**



NUEVO JEFE DEL SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA  
**DON ALBERTO HEREVERI ROJAS**



NUEVO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**DON RENE POBLETE LOPEZ**



JEFE DEL NUEVO DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN Y LOGÍSTICA  
**MANUEL PONCE BARRENECHEA**



# CAPÍTULO 18

## PLAN DE INVERSIONES SERVICIO ELÉCTRICO

### 18.1 PLAN DE INVERSIONES SERVICIO ELÉCTRICO

En el área del Servicio Eléctrico, específicamente en la generación, **se consolidó la operación de paneles fotovoltaicos en la Central Eléctrica Mataverí**, lo que significa un gran avance en la incorporación de energías renovables no convencionales. Esto fue realizado a través de un convenio con la empresa española ACCIONA y se logró a través de la Ley de Donaciones en conjunto con CORFO.

Esta planta de generación está en una etapa inicial, con un promedio de 100 kW, sin embargo, gracias al trabajo en conjunto entre SASIPA SpA y la CODEIPA, se iniciaron las gestiones para realizar la prospección arqueológica, topografía y mecánica de suelos para la construcción una futura planta fotovoltaica de una potencia instalada proyectada de 2,5 MW.

También en esta área, se realizó la licitación para llevar a cabo el proyecto de **Mejoramiento de Infraestructura de la Central Eléctrica Mataverí**, que incluye la construcción de una nueva sala de control, taller, oficinas y servicios higiénicos, que mejorará considerablemente las condiciones laborales de sus trabajadores.

En el área de distribución se realizó la **poda y despeje de ramas en las líneas eléctricas**, que permitió disminuir los cortes de energía, además se **implementaron nuevos transformadores y subestaciones**, y se continuó con la mantención y extensión de la red de distribución eléctrica, tanto en baja como en media tensión.



## 18.2 PLAN DE INVERSIONES SERVICIO AGUA POTABLE

En el Servicio de Agua Potable en tanto, se implementó un **laboratorio microbiológico** para la isla, infraestructura que permitirá proteger nuestro acuífero y realizar los estudios del agua sin necesidad de hacer envíos al continente, como se hacía hasta ahora. El laboratorio se encuentra en proceso de acreditación y se espera que quede en pleno funcionamiento durante el primer semestre del 2019.

Se implementaron **generadores de respaldo para los pozos** de extracción de agua, cumpliendo así con las exigencias que hace la SISA al respecto.

Además, **entró en operación un nuevo estanque de acumulación en Puna Pau**, de 300 metros cúbicos, mejorando así la calidad del servicio del sector.

Respecto a las redes de distribución, **se reemplazaron más de un kilómetro de matrices**, reemplazando las antiguas matrices de rocalit por HDPE. Específicamente en las calles Manu Iti, Hitorangi, Pakarati y Manukena, además del sector de Pia Taro de la impulsión a los estanques de Arapiki.



sasipa  
VAI



## 18.3 PLAN DE INVERSIONES SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARITIMA

Se realizó un trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Portuarias en pos de una futura implementación de un nuevo sistema de varado y desvarado para las nuevas barcasas, Rano Aroi II y Ranu Kau II.

Además se realizaron mejoras en las zonas del taller de mantenimiento del servicio y en la zona del muelle (oficinas, servicios higiénicos, obras civiles menores y mejoras varias).

Se capacitó y entrenó a un nuevo patrón de barcasas.

Con la capitanía de puerto se hicieron las gestiones para la realización de nuevos cursos de seguridad para trabajadores portuarios, y la instrucción para la implementación del Sistema de Control de Cumplimiento de la Normativa Laboral Portuaria.



## Evolución de ejecución de Inversiones financiadas por CORFO por Servicio.

Servicio	2015	2016	2017	2018
Servicio Eléctrico	238	603	890	303
Servicio de Agua Potable	194	298	470	250
Servicio de Carga y Descarga	937	725	184	322
Otros	373	127	1.177	84
<b>Total</b>	<b>1.742</b>	<b>1.753</b>	<b>2.721</b>	<b>958</b>

*Montos expresados en millones de pesos.*



## Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

### Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

1. Estados de Situación Financiera clasificado
2. Estados de Resultados Integrales por función
3. Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)
4. Estados de Cambios en el Patrimonio
5. Notas a los estados financieros





# **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

---

**Estados financieros e informe de los  
auditores independientes al 31 de  
diciembre de 2018 y 2017**

---

## **Contenido**

1. Estados de situación financiera clasificado
2. Estados de resultados integrales por función
3. Estados de flujos de efectivo (método directo)
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2  
Member of Grant Thornton International

# Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:  
**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

## Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresaremos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**Surlatina Auditores Ltda.**  
National office  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@cl.gt.com](mailto:gtchile@cl.gt.com)  
[www.grantthornton.cl](http://www.grantthornton.cl)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile  
15 de marzo de 2019



Marco Opazo Herrera – Socio  
Rut: 9.989.364-8

## Estados de situación financiera clasificados

### Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	31.12.2018 \$	31.12.2017 \$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.650.297	1.226.924
Otros activos no financieros, corrientes	5	49.960	263.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	704.674	675.351
Inventarios	7	544.526	501.903
Activos por impuestos corrientes	9	96.018	54.338
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>3.045.475</b>	<b>2.721.957</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	5	103.048	111.379
Propiedades, planta y equipo	10	12.878.773	12.971.117
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>12.981.821</b>	<b>13.082.496</b>
<b>Total de activos</b>		<b>16.027.296</b>	<b>15.804.453</b>

## Estados de situación financiera clasificados

### Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	31.12.2018 \$	31.12.2017 \$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	741.574	775.986
Otras Provisiones corrientes	12	60.000	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	315.118	257.647
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	20.014	19.455
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>1.136.706</b>	<b>1.053.088</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	1.896.486	3.471.502
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	999.654	951.159
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	6.478.780	4.250.212
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>9.374.920</b>	<b>8.672.873</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>10.511.626</b>	<b>9.725.961</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	15	9.134.268	9.134.268
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	(3.765.719)	(3.242.655)
Otras reservas	15	147.121	186.879
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>5.515.670</b>	<b>6.078.492</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>16.027.296</b>	<b>15.804.453</b>

Estados de resultados por función  
 Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero  
 y el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	31.12.2018 \$	31.12.2017 \$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	16	4.556.433	4.022.098
Costo de ventas	17	(5.359.104)	(4.416.919)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>(802.671)</b>	<b>(394.821)</b>
Otros ingresos, por función	18	2.212.139	1.722.554
Gasto de administración	19	(1.665.343)	(1.404.966)
Otros gastos por función	18	(346.557)	(701.890)
Ingresos financieros	20	44.497	71.588
Resultado por unidades de reajuste		(4.887)	(734)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>(562.822)</b>	<b>(708.269)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(562.822)</b>	<b>(708.269)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>(562.822)</b>	<b>(708.269)</b>
<b>Pérdida por acción básica</b>		<b>(5,628)</b>	<b>(7,082)</b>

Estados de flujos de efectivo, método directo  
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero  
y el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	31.12.2018	31.12.2017
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobranza a los clientes	4.634.987	4.045.673
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	282.178	315.242
<b>Menos:</b>		
Pago proveedores	(3.496.659)	(3.046.389)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(2.413.759)	(2.273.721)
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de la operación	(993.253)	(959.195)
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipos	-	-
Compra de inmuebles maquinarias y equipos	(943.174)	(3.019.351)
Compra de intangibles	-	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de inversión	(943.174)	(3.019.351)
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación	2.359.800	2.722.700
Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación	-	35.155
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de financiamiento	2.359.800	2.757.855
Aumento (disminución) neto del efectivo	423.373	(1.220.691)
Saldo del efectivo al inicio del año	1.226.924	2.447.615
<b>Saldo efectivo al final del año</b>	<b>1.650.297</b>	<b>1.226.924</b>

## Estados de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
<b>Saldo Inicial 01/01/2018</b>	<b>9.134.268</b>	<b>186.879</b>	<b>(3.242.655)</b>	<b>6.078.492</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>9.134.268</b>	<b>186.879</b>	<b>(3.242.655)</b>	<b>6.078.492</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(562.822)	(562.822)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(39.758)	39.758	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(39.758)</b>	<b>(523.064)</b>	<b>(562.822)</b>
<b>Saldo final 31/12/2018</b>	<b>9.134.268</b>	<b>147.121</b>	<b>(3.765.719)</b>	<b>5.515.670</b>

## Estados de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
<b>Saldo Inicial 01/01/2017</b>	<b>9.134.268</b>	<b>441.481</b>	<b>(2.788.988)</b>	<b>6.786.761</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>9.134.268</b>	<b>441.481</b>	<b>(2.788.988)</b>	<b>6.786.761</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(708.269)	(708.269)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(254.602)	254.602	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(254.602)</b>	<b>(453.667)</b>	<b>(708.269)</b>
<b>Saldo final 31/12/2017</b>	<b>9.134.268</b>	<b>186.879</b>	<b>(3.242.655)</b>	<b>6.078.492</b>

## Índice

1. Información general de la Sociedad .....	10
2. Resumen de las principales políticas contables .....	11
3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables .....	19
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	20
5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	21
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes .....	21
7. Inventarios .....	22
8. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas .....	22
9. Activos por impuestos corrientes.....	23
10. Propiedades, plantas y equipos.....	24
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	26
12. Otras provisiones corrientes.....	26
13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes.....	26
14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.....	27
15. Patrimonio neto.....	27
16. Ingresos de actividades ordinarias.....	29
17. Costo de venta .....	29
18. Otros ingresos y otros gastos por función .....	29
19. Gastos de administración y ventas .....	30
20. Ingresos financieros.....	30
21. Información por segmentos .....	31
22. Contingencias y restricciones.....	32
23. Cauciones obtenidos de terceros.....	33
24. Sanciones.....	33
25. Medio ambiente .....	33
26. Análisis de riesgos.....	34
27. Compromisos y contingencias.....	37
28. Aprobación estados financieros .....	41
29. Hechos posteriores.....	41

## Notas a los estados financieros

### Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### 1. Información general de la Sociedad

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. (En adelante la “Sociedad”, la “Compañía” o SASIPA), es una empresa filial CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**".

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se constituirá en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

	31.12.2018 %	31.12.2017 %
Corporación de Fomento y la Producción - CORFO	100	100
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la dotación del personal permanente de la compañía fue de 98 y 86 personas respectivamente.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

Nombre	Cargo
Miguel Flores Vargas	Presidente
Annette Rapu Zamora	Vicepresidenta
Patricia Edmunds Paoa	Directora
Tomás Flores Jaña	Director
Raúl Célis Montt	Director

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Luz Zasso Paoa	Gerente General	Constructor civil
René Poblete López	Jefe de Administración y Finanzas	Contador Público Auditor
Mario Zúñiga Fuentes	Jefe de servicio sanitario	Ingeniero Ejecución Químico-Ing. Industrial
René Pakarati Icka	Jefe de servicio eléctrico	Ingeniero Eléctrico
Alberto Hereverí Rojas	Jefe de servicio carga y descarga	Contador General
Lucía Tepihe Pont	Jefe de área comercial	Experta en ATC

## 2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

### a) Bases de preparación

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión N° 614 celebrada con fecha 15 de Marzo de 2019

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros.

### a) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<b><u>NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</u></b> Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada fue permitida
<b><u>NIIF 9 - Instrumentos financieros</u></b> Introduce modificaciones en la clasificación y valorización de los activos financieros, en el enfoque de cálculo de los deterioros de activos financieros a costo amortizado y en diversos aspectos de contabilidad de coberturas.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada fue permitida
<b><u>CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas</u></b> Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda)	1 de enero de 2018
<b><u>CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas</u></b> Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales	1 de enero de 2018

<b>NIC 40 - Propiedades de inversión - Enmienda</b> Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición	1 de enero de 2018
<b>NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda</b> Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2018

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. El resto de los criterios aplicados en 2018 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

**b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes para al 31 de diciembre de 2018, de los cuales no se han efectuado adopción anticipada de los mismos.**

<b>Estándar, interpretación y/o enmienda</b>	<b>Fecha de vigencia</b>
<b>NIIF 16 - Arrendamientos</b> Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".
<b>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</b> Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9	1 de enero de 2019
<b>NIIF 17 – Contratos de seguros</b> Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional	1 de enero de 2021
<b>NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas</b> Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración analizo el impacto de la aplicación de las nuevas normas concluyendo que no existen impactos significativos para los estados financieros.

**b) Bases de presentación**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

Los estados de situación financiera, de resultado por función, de flujo de efectivo y de cambio patrimonial al 31 de diciembre de 2018 se presentan comparados con los correspondientes estados al 31 de diciembre de 2017.

**c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación**

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

**d) Valores para la conversión**

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del período en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>\$</b>
Conversiones a pesos chilenos		
Dólares estadounidenses	694,77	614,75
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14

**e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de vencimiento.

En general, se incorporan como efectivos y equivalentes de efectivos los saldos en caja y en bancos, los depósitos a plazos con vencimientos hasta 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

**f) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.

**g) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**h) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

**i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

La Sociedad no recurre a derivados para coberturas.

**j) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad.

**k) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o valor neto realizable, el menor.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgaste natural y un menor valor por el paso del tiempo.

## **l) Propiedades, planta y equipos**

### **i. Valorización inicial**

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que los elementos de propiedad, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se revalúan periódicamente.

### **ii. Valorización posterior**

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

### **iii. Depreciación**

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado período.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

<b>Principales elementos de propiedad, planta y equipos</b>	<b>Rango en años de vida útil</b>	<b>Valores residuales</b>
Construcciones	20 a 40 años	Sin valores residuales
Instalaciones	10 a 30 años	Sin valores residuales
Máquinas y Equipos	5 a 20 años	Sin valores residuales

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Con fecha 01 de julio de 2017, la Sociedad ha decidido efectuar un cambio en la estimación de la vida útil para los motores que mantiene la Sociedad en Rubro Maquinarias, criterio usado antiguamente rango en años de vida útil cambiando a rango de vida útil por horas de uso.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**b) Cuando la Sociedad es el arrendataria, en un arrendamiento operativo**

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional.

Los gastos por arrendamientos operacionales son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del contrato de arrendamiento y sobre base devengada.

**c) Cuando la Sociedad es el arrendataria, en un arrendamiento financiero**

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son traspasados por el arrendador al arrendatario son clasificados como arrendamiento financieros.

El arrendatario registra los elementos de activos en sus estados financieros, registrando el correspondiente pasivo por leasing. Los pagos de las cuotas cancelan el saldo insoluto y los intereses, siendo estos cargados a resultados. Los elementos de propiedades, planta y equipos adquiridos en leasing se tratan contablemente bajo las normas generales de la NIC 16, informándose en nota a los estados financieros el importe y naturaleza de los aludidos elementos adquiridos mediante leasing.

**d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes**

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen activos no corrientes deteriorados.

**e) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**f) Subvenciones de gobierno**

En virtud de la NIC 20, se reconocen las subvenciones de gobierno como “Ingresos Diferidos”. La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del período en el rubro “Resultados por subvenciones de gobierno”.

**Naturaleza de subvención**

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

**g) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la ley N° 16.441 del año 1996.

**h) Indemnizaciones por años de servicios**

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación corresponde a un 5,5% para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”.

**i) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios).

**j) Capital emitido**

El capital social de la entidad se encuentra dividido entre 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

**k) Reconocimiento de ingresos****i. Ingresos electricidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

**Distribución de energía eléctrica:** los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

**ii. Ingresos agua potable**

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

**iii. Cabotaje**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

**l) Dividendos**

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad a determinado no repartir utilidades.

## m) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

## n) Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

En relación a los aportes recibidos de CORFO destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre el resultado de los años 2018 y 2017.

**Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad**

Estado de resultado por función	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.556.433	4.022.098
Costo de ventas	(5.359.104)	(4.416.919)
<b>Ganancia (perdida) bruta</b>	<b>(802.671)</b>	<b>(394.821)</b>
Gasto de administración	(1.665.343)	(1.404.966)
Otros gastos por función	(346.557)	(701.890)
Otras ganancias (perdidas)	877.939	544.854
<b>Ganancias (perdidas) de actividades operacionales</b>	<b>(1.936.632)</b>	<b>(1.956.823)</b>
Ingresos financieros	44.497	71.588
Resultados por unidades de reajuste	(4.887)	(734)
<b>Resultado antes de subsidio</b>	<b>(1.896.622)</b>	<b>(1.885.969)</b>
Subsidio CORFO	1.333.800	1.177.700
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(562.822)</b>	<b>(708.269)</b>

**3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipos.
- Suposiciones actuariales en el cálculo de provisión por indemnizaciones por años de servicios.

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

#### 4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b> M\$	31.12.2017 M\$
Caja y fondo fijo	<b>27.353</b>	69.715
Bancos	<b>1.622.944</b>	1.157.209
<b>Total</b>	<b>1.650.297</b>	1.226.924

##### a) Caja y fondo fijo

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2018</b> M\$	31.12.2017 M\$
Caja Recaudación Transitoria	<b>18.114</b>	8.241
Fondo Fijo UN Agua Potable	<b>250</b>	250
Fondo Fijo ATC - Caja	<b>300</b>	300
Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo.	<b>611</b>	550
Traspaso de Fondos Bienestar	-	10.000
Fondos por rendir empresa	<b>8.078</b>	50.374
<b>Sub total Caja y Fondo Fijo</b>	<b>27.353</b>	69.715

##### b) Saldos bancarios (cuentas corrientes)

La distribución de los saldos presentados en bancos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2018</b> M\$	31.12.2017 M\$
Banco Santander 056	<b>14.365</b>	60
Banco Santander Gastos Corrientes 5172	<b>283.233</b>	54.856
Banco Santander Inversiones 68439540	<b>446.387</b>	1.089.699
Banco Santander Inversiones 72431227	<b>738.475</b>	-
Banco Santander Ingresos 048	<b>132.845</b>	3.319
Banco Estado Egresos 4603	<b>412</b>	412
Banco Estado Ingresos 4611	<b>7.227</b>	942
<b>Sub total Caja y Fondo Fijo</b>	<b>1.622.944</b>	1.157.209

**5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**

A continuación se muestran los activos no financieros a las fechas que se indican:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Ganado bovino (1)	-	-	14.823	18.360
Seguros anticipados	13.540	9.380	-	-
Otros pagos anticipados	36.420	87.407	-	-
Mater. por distribuir bodega gastos	-	-	25.120	14.149
Contrato por construcción Barcazas (2)	-	166.654	-	-
Documentos en garantía	-	-	63.105	78.870
<b>Total</b>	<b>49.960</b>	<b>263.441</b>	<b>103.048</b>	<b>111.379</b>

- (1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantiene en el sector denominado "Poike" y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera, a la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.
- (2) Corresponde al saldo por la construcción de dos barcazas al proveedor Astilleros Arica SpA para faenas de descarga marítima.

**6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores electricidad subsistema	248.111	243.681
Provisión deudores electricidad	262.789	224.772
Deudores aguas subsistema	-	91.839
Provisión deudores agua potable	96.856	69.940
Convenio clientes agua potable	64.807	-
Deudores sistema de ventas ocasionales	168.563	109.339
Cheques protestados	3.622	4.134
Deudores bienestar	45.587	59.206
Anticipo de honorarios	1.470	1.255
Anticipo a proveedores	9.828	30.406
Deudores diversos	889	-
Deudores materiales bodega	5.593	4.401
Anticipos al personal	1.794	2.241
Estimación incobrable electricidad	(31.384)	(36.499)
Estimación incobrable agua potable	(40.664)	(34.320)
Estimación incobrable descarga	(80.558)	(57.450)
Estimación incobrable otros	(4.622)	(3.020)
Depósitos de terceros a cta. cte.	(48.007)	(34.574)
<b>Total</b>	<b>704.674</b>	<b>675.351</b>

b) La antigüedad de las cuentas por cobrar es:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos	549.699	524.553
91 a 365 días de vencidos	164.421	198.106
Más de 365 días de vencidos	147.782	83.981
Total, sin provisión deterioro	861.902	806.640
Menos: provisión incobrables	(157.228)	(131.289)
Total	704.674	675.351

## 7. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Petróleo y combustible	24.106	103.789
Materiales (1)	561.652	439.716
Obsolescencia	(41.233)	(41.602)
Total	544.525	501.903

(1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

## 8. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

### a) Saldos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la sociedad mantiene una deuda con empresas relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Entidad	RUT	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Préstamo financiamiento inversiones (1)	Corfo	60.706.000-2	1.896.486	3.471.502
Total			1.896.486	3.471.502

(1) Corresponde a transferencias percibidas de parte de CORFO, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

### b) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA., así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, en transacción alguna.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados.

	<b>01.01.2018</b>	01.01.2017
	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
Dieta Directorio	<b>86.063</b>	88.806
Otros gastos Directorio	<b>60.082</b>	56.088
<b>Total</b>	<b>146.145</b>	144.894

Las remuneraciones brutas percibidas durante el período 2018 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M\$ 251.276 (M\$ 367.590 en el ejercicio 2017). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.

## **9. Activos por impuestos corrientes**

El detalle de este rubro es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
Impuesto por recuperar petróleo	<b>96.018</b>	54.338
<b>Total</b>	<b>96.018</b>	54.338

**10. Propiedades, plantas y equipos**

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el período al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Construcciones y obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y medidores M\$	Vehículos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herramientas Menores y Otros M\$	Total M\$
<b>Costo o valuación</b>							
<b>Al 01 de enero de 2018</b>	<b>7.336.808</b>	<b>6.908.873</b>	<b>1.136.579</b>	<b>659.882</b>	<b>355.076</b>	<b>448.903</b>	<b>16.846.121</b>
Adiciones	405.639	305.915	21.294	71.597	137.467	73.988	1.015.900
Bajas	-	(228.303)	-	(14.855)	-	-	(243.158)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(1.797.703)	905.293	966.526	157.417	19.268	(250.801)	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5.944.744</b>	<b>7.891.778</b>	<b>2.124.399</b>	<b>874.041</b>	<b>511.811</b>	<b>272.090</b>	<b>17.618.863</b>
<b>Depreciación y deterioro:</b>							
<b>Al 01 de enero de 2018</b>	<b>1.625.432</b>	<b>986.030</b>	<b>615.721</b>	<b>397.485</b>	<b>215.542</b>	<b>34.794</b>	<b>3.875.004</b>
Depreciación del ejercicio	313.457	356.038	86.572	71.387	45.315	6.807	879.576
Bajas	-	(951)	-	(13.539)	-	-	(14.490)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.938.889</b>	<b>1.341.117</b>	<b>702.293</b>	<b>455.333</b>	<b>260.857</b>	<b>41.601</b>	<b>4.740.090</b>
<b>Valor libros neto:</b>							
<b>Al 01 de enero de 2018</b>	<b>5.711.376</b>	<b>5.922.843</b>	<b>520.858</b>	<b>262.397</b>	<b>139.534</b>	<b>414.109</b>	<b>12.971.117</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4.005.855</b>	<b>6.550.661</b>	<b>1.422.106</b>	<b>418.708</b>	<b>250.954</b>	<b>230.489</b>	<b>12.878.773</b>

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	<b>M\$</b>
Valor libros propiedades, planta y equipos	<b>17.618.863</b>
Depreciación ejercicio	<b>(879.576)</b>
Depreciación acumulada	<b>(3.860.514)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipos neto</b>	<b>12.878.773</b>

	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Instalaciones y medidores	Vehículos	Muebles y equipos computacionales	Herramientas Menores y Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Costo o valuación</b>							
<b>Al 01 de enero de 2017</b>	7.397.295	3.770.575	1.110.923	714.259	340.235	440.808	13.774.095
Adiciones	2.690.734	1.449.030	25.656	4.042	14.841	8.095	4.192.398
Bajas	(59.368)	(1.002.585)	-	(58.419)	-	-	(1.120.372)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(2.691.853)	2.691.853	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>7.336.808</b>	<b>6.908.873</b>	<b>1.136.579</b>	<b>659.882</b>	<b>355.076</b>	<b>448.903</b>	<b>16.846.121</b>
<b>Depreciación y deterioro:</b>							
<b>Al 01 de enero de 2017</b>	1.390.840	1.236.754	523.574	396.472	174.486	30.229	3.752.353
Depreciación del ejercicio	257.449	250.990	91.147	56.501	41.057	4.565	702.710
Bajas	(22.857)	(501.714)	-	(55.488)	-	-	(580.059)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.625.432</b>	<b>986.030</b>	<b>615.721</b>	<b>397.485</b>	<b>215.542</b>	<b>34.794</b>	<b>3.875.004</b>
<b>Valor libros neto:</b>							
<b>Al 01 de enero de 2017</b>	6.006.456	2.533.821	587.349	317.787	165.750	410.579	10.021.742
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.711.376</b>	<b>5.922.843</b>	<b>520.858</b>	<b>262.397</b>	<b>139.534</b>	<b>414.109</b>	<b>12.971.117</b>

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	M\$
Valor libros propiedades, planta y equipos	16.846.121
Depreciación ejercicio	(702.710)
Depreciación acumulada	(3.172.294)
<b>Total propiedades, planta y equipos neto</b>	<b>12.971.117</b>

**11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores	<b>643.192</b>	462.601
Retenciones	<b>52.288</b>	39.413
Obligaciones por contrato constr. Barcazas (1)	-	166.654
Otras cuentas por pagar	<b>46.094</b>	107.318
<b>Total</b>	<b>741.574</b>	775.986

(1) Corresponde al saldo mencionado en nota 5 de los presentes estados financieros.

**12. Otras provisiones corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otras provisiones corrientes</b>		
Provisión indemnización por perjuicios (1)	<b>60.000</b>	-
<b>Total</b>	<b>60.000</b>	-

(1) Corresponde a provisión por juicio interpuesto por Neylani Hey Rapu en contra de Sociedad Agrícola y servicios Isla de Pascua-Rol N° C-55-2017 Indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual. La causa se encuentra actualmente en tramitación ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, por recurso de apelación interpuesto respecto al fallo de primera instancia, que acogió la demanda, condenando a SASIPA al pago de M\$ 110.000.

**13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>		
Provisión vacaciones	<b>148.331</b>	157.239
Provisión bono vacaciones	<b>23.335</b>	20.615
Provisión gratificación	<b>87.316</b>	62.910
Provisión indemnización por años de servicio	<b>56.136</b>	16.883
<b>Total</b>	<b>315.118</b>	257.647

	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>		
Provisión indemnización por años de servicio	<b>995.654</b>	947.159
Provisión traslado	<b>4.000</b>	4.000
<b>Total</b>	<b>999.654</b>	951.159

**14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

a) Otros pasivos no financieros corriente:

	<b>31.12.2018</b> <b>M\$</b>	31.12.2017 M\$
Ingresos anticipados Hotel Explora (1)	<b>20.014</b>	19.455
<b>Total</b>	<b>20.014</b>	19.455

(1) Corresponde a ingresos percibido por adelantado por servicios de suministro de agua potable a complejo hotelero Explora, a prestarse en un plazo de 15 años o amortización de la deuda mediante consumos de agua potable, lo primero que suceda.

b) Otros pasivos no financieros no corrientes:

	<b>31.12.2018</b> <b>M\$</b>	31.12.2017 M\$
Ingresos anticipados Hotel Explora	<b>48.667</b>	65.203
Subvenciones oficiales (1)	<b>5.672.187</b>	3.375.018
Programa inversión Gore Valparaíso (2)	<b>757.926</b>	809.991
<b>Total</b>	<b>6.478.780</b>	4.250.212

(1) Corresponde al reconocimiento de los activos por concepto de financiamiento CORFO.

(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

**15. Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital pagado es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b> <b>M\$</b>	31.12.2017 M\$
Capital pagado	9.134.268	9.134.268
<b>Total</b>	<b>9.134.268</b>	9.134.268

a) **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la Sociedad corresponde a M\$ 9.134.268 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Del aporte comprometido con fecha 5 de diciembre de 2012, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) le queda por enterar la suma de M\$ 72.300.

## b) Reservas

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	147.121	186.879
<b>Total</b>	<b>147.121</b>	<b>186.879</b>

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota N° 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aun se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M\$ 750.082. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados por concepto de depreciaciones de dichos bienes, la suma de M\$ 602.960.-

## c) Resultados acumulados

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Resultados acumulados	(3.242.655)	(2.788.988)
Resultado del ejercicio	(562.822)	(708.269)
Amortización reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	39.758	254.602
<b>Total</b>	<b>(3.765.719)</b>	<b>(3.242.655)</b>

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultado.

## d) Gestión del capital

SASIPA SpA. considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO.

La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

## 16. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2018	01.01.2017
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Ventas distribución eléctrica	2.744.852	2.531.912
Ventas empalmes distribución eléctrica	26.325	34.673
Venta agua clientes	658.601	675.129
Venta empalmes agua	24.494	32.490
Ventas carga descarga marítima	1.058.450	649.822
Venta carne en vara	6.120	4.420
Otros ingresos distribución eléctrica	16.876	12.219
Otros ingresos agua	9.965	6.385
Carga de retorno y Otros Ingresos descarga marítima	10.750	75.048
<b>Total</b>	<b>4.556.433</b>	<b>4.022.098</b>

## 17. Costo de venta

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Costo de ventas	01.01.2018	01.01.2017
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Mano de obra	1.880.718	1.593.519
Energía y combustible	1.974.640	1.643.144
Materiales y repuestos	197.953	133.244
Mantenciones y reparaciones	87.900	91.789
Depreciación	814.735	662.915
Fletes y seguros	115.120	97.133
Otros costos	288.038	195.175
<b>Total</b>	<b>5.359.104</b>	<b>4.416.919</b>

## 18. Otros ingresos y otros gastos por función

### a) Otros gastos por función

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Otros gastos por función	01.01.2018	01.01.2017
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Otros egresos	94.275	166.456
Donaciones otorgadas	9.384	4.438
Costo de venta repuestos	14.230	9.514
Castigo propiedades, planta y equipos	228.668	521.482
<b>Total</b>	<b>346.557</b>	<b>701.890</b>

## b) Otras ganancias

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>01.01.2018</b>	01.01.2017
	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>		
Ingresos por subsidio Corfo	<b>1.333.800</b>	1.177.700
Otros ingresos fuera de explotación	<b>227.209</b>	99.304
Ventas ocasionales fuera de explotación	<b>203.402</b>	70.381
Ventas materiales de bodega y otros	<b>77.309</b>	52.332
Ingresos por Subvenciones NIC 20	<b>370.419</b>	322.837
<b>Total</b>	<b>2.212.139</b>	1.722.554

**19. Gastos de administración y ventas**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>01.01.2018</b>	01.01.2017
	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Personal - remuneraciones	<b>502.148</b>	423.930
Personal - beneficios	<b>442.737</b>	403.247
Remuneración Directorio	<b>86.063</b>	88.806
Otros gastos Directorio	<b>60.082</b>	56.068
Servicios profesionales	<b>152.324</b>	95.470
Indemnizaciones	<b>114.227</b>	43.631
Gastos de viaje y estadía	<b>24.191</b>	21.021
Depreciaciones	<b>63.053</b>	54.961
Gastos generales	<b>220.518</b>	217.832
<b>Total</b>	<b>1.665.343</b>	1.404.966

**20. Ingresos financieros**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>01.01.2018</b>	01.01.2017
	<b>31.12.2018</b>	31.12.2017
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Otros Ingresos Financieros</b>		
Intereses clientes	<b>44.497</b>	39.903
Intereses depósitos a plazo Fijo	<b>-</b>	31.685
<b>Total</b>	<b>44.497</b>	71.588

## 21. Información por segmentos

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA., estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

### Electricidad

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de electricidad.

### Agua potable

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de esta.

### Descarga marítima

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de ventas de servicios de descarga, los costos dicen relación con la generación de estas.

La ganancia bruta por estos segmentos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Período 01 de enero al 31 de diciembre 2018	Generación y distribución de electricidad M\$	Extracción y distribución de agua potable M\$	Descarga marítima y otros M\$	Totales M\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.788.053	693.060	1.075.320	4.556.433
Costo de ventas	(3.163.143)	(715.409)	(1.480.552)	(5.359.104)
Ganancia (pérdida) bruta	(375.090)	(22.349)	(405.232)	(802.671)
Participación en ingresos %	61,19%	15,21%	23,60%	100,00%

Período 01 de enero al 31 de diciembre 2017	Generación y distribución de electricidad M\$	Extracción y distribución de agua potable M\$	Descarga marítima y otros M\$	Totales M\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.578.805	714.003	729.290	4.022.098
Costo de ventas	(2.914.283)	(833.031)	(669.605)	(4.416.919)
Ganancia (pérdida) bruta	(335.478)	(119.028)	59.685	(394.821)
Participación en ingresos %	64,12%	17,75%	18,13%	100,00%

## **22. Contingencias y restricciones**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017:**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

### **Litigios Pendientes.**

En la actualidad existen tres juicios pendientes, todos tramitados en el Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, que son:

- RIT C-5-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, TEAO y ESPINOZA/SASIPA y SEC.  
La representación de SASIPA la tiene el Consejo de Defensa del Estado.  
Cuantía: \$270.000.000 más reajuste e intereses, por cada una de las demandas, más las costas de la causa. Además se demandan otras prestaciones cuyo valor es indeterminado.  
Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia, favorable a SASIPA, se negó lugar a las demandas. La contraria interpuso recurso de apelación, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso.
- RIT C-55-2017, Indemnización de perjuicios, HEY/ SASIPA.  
La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Parraguez y Marin.  
Cuantía: \$220.000.000 más reajustes e intereses.  
Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia que acogió la demanda, condenando a SASIPA al pago de \$110.000.000.- (ciento diez millones de pesos), más reajustes, intereses y las costas de la causa. Ambas partes apelaron, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los abogados patrocinantes estiman que el probable resultado será desfavorable a SASIPA en un 55%, por cuanto estimamos que el monto de la condena de primera instancia podría ser rebajado, a lo menos, a \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos).

### **Cobranza Judicial.**

A la fecha no hay juicios de cobranza.

### **Gravámenes.**

Los vehículos que a continuación se indican se encuentran prendados desde el año 2006 a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso:

- a) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX D 2.4 año 1999 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TC-5330-5.
- b) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX 2.4 año 2000 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TV-1916-2.
- c) Maquina industrial Komatsu año 1999, inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TG-2627-4.

Dichas garantías fueron constituidas para cumplir con la exigencia establecida en el Decreto Supremo 48 del 1986, del Ministerio del Trabajo y Previsión. Puesto que hoy se cumple con dichas exigencias a través de una Boleta Bancaria de Garantía, se ha generado la resolución que alza las prohibiciones, faltando su inscripción.

**Otros.**

- La Sociedad cuenta con concesión marítima menor vigente sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua. El objeto de la concesión es apoyar las actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un tonelaje máximo de 25 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes en el lugar, destinadas a bodegas, radier y atracadero. Amparar una rampa natural, un varadero, una explanada para el acopio de mercancías y un casino para la atención del personal de faena.
- Por otra parte, entendiendo que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, solicitó, antes del vencimiento de las concesiones utilizadas para SASIPA, su renovación, la que se fue aprobada por la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua y actualmente en trámite ante el Ministerio de Bienes Nacionales. Las mencionadas concesiones son:
  - a) Parte Sitio N°8 MZ41. Calle Puku Rangī Uka s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
  - b) Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matu'a s/n, Mataverī, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
  - c) Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matu'a s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.

Por otra parte, también se encuentran en el mismo estado de tramitación, las siguientes concesiones para regularizar su ocupación:

- a) Sector Aeropuerto, calle Hotu Matu'a, 600 mts3, para el pozo 29.
- b) Lote C de la manzana N°1, sector Mataverī, camino Circunvalación s/n, para la Central Eléctrica.
- c) Sector Vaitea, camino a Anakena s/n, para el pozo 23.
- d) Sector Vaitea, camino Anakena s/n, para el estanque Vaitea.

Con excepción de aquellas obligaciones que emanan del convenio colectivo de los trabajadores, la Sociedad no presentaba otras contingencias ni compromisos significativos vigentes a esa fecha.

**23. Cauciones obtenidos de terceros**

Al 31 de diciembre de 2018 La Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

N°	Recibido de	Boleta N°	Monto M\$	Vencimiento
1	Cornelio Tuki Pakomio	7324	1.600.000	25.02.2019

**24. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no hay sanciones que informar.

**25. Medio ambiente**

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, no se ha visto afectada, ya sea en forma directa o indirecta en lo que se refiere a la protección del medio ambiente.

**26. Análisis de riesgos**

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de SASIPA.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de CORFO, para el cumplimiento de sus obligaciones.

**i. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

SASIPA cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

**ii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

**iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo**

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, en especial los destinados a la generación eléctrica a la compra de Petróleo, suministro base para la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

**Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico**

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería .cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía. y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y .por último. el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

**Cientes regulados:** Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<b>Vigencia a contar del:</b>		<b>01/12/2018</b>
<b>Tarifa monofásica</b>		
<b>Para consumo menor a 76kWh</b>		
Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kWh	74,60
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	165,28
<b>Tarifa monofásica</b>		
<b>Para consumo mayor a 75kWh</b>		
Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	74,60
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	165,28
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	274,64
<b>Tarifa trifásica única</b>		
Tarifa Industrial única	\$/kW	288,38
<b>Otros cobros</b>		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	1.863,96
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	\$/mes	2.932,85
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.490,94
Arriendo de medidor trifásico	\$/mes	1.490,94
Corte de medidor	\$/mes	4.746,49
Reposición de medidor	\$/mes	4.746,49

### Regulación sectorial y funcionamiento agua potable

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<b>Cargo</b> <b>(dependiente del nivel de consumo)</b>	<b>Tramo de consumo</b>	<b>Valor M3</b> <b>\$/m3</b>
CVAPN (Costo variable normal)	0 – 30	521,40
CVAPEC (Costo variable exceso consumo)	Sobre 30	737,38
<b>Cargo fijo por arranque equivalente (AE):</b>		
<b>Diámetro (mm)</b>	<b>AE</b>	<b>\$/AE</b>
13 a 15 mm	1	1.540
19 a 20 mm	2	3.080
25 a 25 mm	4	6.160
32 a 32 mm	6	9.240
38 a 40 mm	9	13.860
50 a 400 mm	15	23.100
<b>Corte y reposición:</b>		
<b>ÍTEM</b>	<b>Cargo por corte</b> <b>\$</b>	<b>Cargo por reposición</b> <b>\$</b>
1° Instancia	2.428	2.428
2° Instancia	4.089	3.631
3° Instancia sin pavimento (vereda)	10.332	11.858
3° Instancia con pavimento (vereda)	28.698	30.224
3° Instancia sin pavimento (matriz calzada)	14.488	16.015
3° Instancia con pavimento (matriz calzada)	73.695	75.223
<b>Revisión de proyectos:</b>		
Porcentaje de la inversión	\$10.000.000 < I < \$200.000.000	1%
Valor máximo \$	I >= 200.000.000	1.722.071
Valor mínimo \$	I <= 10.000.000	94.931
<b>Cargo por verificación de medidor y grifo:</b>		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)		10.700
Cargo por Grifo		1.112

La actual estructura tarifaria para carga y descarga, aplicable al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción servicios	Unidad	Precios 31.12.2018
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general	M3	30.000
<b>Carga peligrosa</b>		
Cilindro de gas	M3/Jaba	22.000
Tubo de oxigeno suelto	Unidad	25.000
Tubo de oxigeno	M3/Jaba	25.000
Tambor combustible	Unidad	50.000
Tambor aceite	Unidad	25.000
Dinamita	M3	50.000
<b>Carga general</b>	M3	20.000
<b>Carga general buque Armada</b>	M3	30.000
<b>Carga retorno</b>		
Cajones vacíos	Unidad	20.000
Cajones con carga	Unidad	20.000
Container 10' vacío	Unidad	120.000
Container 10' con carga	M3	20.000
Container 20' vacío	Unidad	150.000
Container 20' con carga	M3	20.000
Maquinarias remolques	M3	30.000
Vehículos	M3	30.000
Servicio de Barcazas para carga de combustible	Por viaje	1.000.000
Servicio de Barcazas para carga de agua y combustible	Por viaje	500.000

## 27. Compromisos y contingencias

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la ley de presupuestos por un monto de M\$ 2.472.000, celebrado con la Corporación Fomento de la Producción con fecha 27 de febrero de 2014, modificado con fecha 02 de diciembre de 2015, en lo relacionado con la distribución de recursos para el financiamiento de los diferentes programas de inversión.

El objetivo del señalado convenio es transferir recursos financieros a la sociedad con la finalidad de financiar actividades necesarias para el cumplimiento del objeto de la empresa, específicamente podrán financiarse la conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación redes agua potable, telemetría de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa, inversión es tecnológicas, según la siguiente estimación en su distribución:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30161184	Conservación de redes eléctricas	130.300
	Inversión	30161125	Plan de desarrollo eléctrico	37.400
	Inversión	30309973	Habilitación sistema de control C. eléctrica	63.600
		N/A	Plan de seguridad SE	30.000
<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>				<b>261.300</b>
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	307.700
		N/A	Plan de seguridad AP	30.000
<b>Total inversiones servicio agua potable</b>				<b>337.700</b>
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	1.434.300
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
<b>Total inversiones servicio cabotaje</b>				<b>1.464.300</b>
Otros proyectos	Inversión	30161422	Mejoramiento área administrativa	328.700
	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Plan de seguridad otros	30.000
<b>Total inversiones otros proyectos</b>				<b>408.700</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>2.472.000</b>

1. Los recursos transferidos no podrán ser invertidos en el mercado de capitales. Esta restricción fue derogada a partir de enero 2016.
2. Las actividades del Convenio podrán ser desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2017.
3. La Sociedad debe rendir los fondos invertidos a CORFO en los plazos preestablecidos.
4. La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando existan saldos definitivamente observados, no rendidos y/o no utilizados, o en caso de que los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.617.100, celebrado con la Corporación de Fomento de la Producción con fecha 01 de enero de 2015, modificado con fecha 24 de noviembre de 2016 relacionado con el financiamiento de obras de inversión, tales como: conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa e inversiones tecnológicas.

Este Convenio de Transferencia tiene las mismas restricciones del convenio anterior y el detalle de su estimación por ítem es el siguiente:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Mejoramiento del sistema eléctrico	321.100
	Inversión	N/A	Plan de seguridad SE	30.000
<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>				<b>351.100</b>
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	540.000
		N/A	Plan de seguridad AP	20.000
<b>Total inversiones servicio agua potable</b>				<b>560.000</b>
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	620.000
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
<b>Total inversiones servicio cabotaje</b>				<b>650.000</b>
Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	6.000
<b>Total inversiones otros proyectos</b>				<b>56.000</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>1.617.100</b>

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia del período 2016 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.557.000, existe la resolución exenta N°157 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 31 de diciembre de 2015, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable y servicios de cabotaje y taller.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Adquisición GED CAT 3512	152.000
		N/A	Normalización red de incendios central	
		N/A	Mataveri	65.000
	Inversión	N/A	Mejoramiento sistema SE 2016	215.000
		N/A	Reposición camioneta servicio generación eléctrica	17.800
	Inversión	N/A	Reposición camioneta servicio distribución eléctrica	17.800
<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>				<b>467.600</b>
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	167.500
		N/A	Adquisición camión de trabajo	29.900
		N/A	Reposición camioneta servicio agua potable	19.800
		N/A	Adquisición torre iluminación	6.800
<b>Total inversiones servicio agua potable</b>				<b>224.000</b>
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	370.300
			Sistema varado y desvarado	406.600
		N/A	Adquisición grúa horquilla	23.500
<b>Total inversiones servicio cabotaje</b>				<b>800.400</b>

Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	60.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	5.000
<b>Total inversiones otros proyectos</b>				<b>65.000</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>1.557.000</b>

Asimismo, respecto de las Transferencia del período 2017 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.545.000, existe la resolución afecta N°007 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 13 de enero de 2017, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30375522	Conservación Central eléctrica nueva Mataverí	625.000
	Inversión	30432224	Mejoramiento sistema eléctrico	361.000
<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>				<b>986.000</b>
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento sistema agua potable 2017	346.000
		30397573	Reposición perforadora pozos Isla de Pascua	213.000
<b>Total inversiones servicio agua potable</b>				<b>559.000</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>1.545.000</b>

Por último, respecto de las Transferencias del período 2018 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.026.000, existe la resolución afecta N°020 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 23 de enero de 2018, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión		Mejoramiento Infraestructura central	
		30432223	Eléctrica Isla de Pascua	160.000
		N/A	Mejoramiento líneas 2018	226.000
<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>				<b>386.000</b>
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	250.000
		N/A	Equipo trazador para detección de fugas	30.000
<b>Total inversiones servicio agua potable</b>				<b>280.000</b>
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos varios muelle	60.000
<b>Total inversiones servicio cabotaje</b>				<b>60.000</b>
Otros proyectos	Inversión	30432222	Reposición bodega de materiales	250.000
			Inversiones tecnológicas menores	30.000
	Inversión	N/A	Ampliación oficina ATC	20.000
<b>Total inversiones otros proyectos</b>				<b>300.000</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>1.026.000</b>

**28. Aprobación estados financieros**

Con fecha 15 de marzo de 2019, en reunión de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros lo que queda consignado en el Acta N° 614.

**29. Hechos posteriores**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.